EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.280.289 — Año LX — No. 19.535 — 12 páginas — Precio $ 80.- — SANTA FE, MARTES 3 DE ENERO DE 1978 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101 — Cód. Postal 3.000

Interinato en Planeamiento

El Gral. Harguindeguy se hizo cargo hasta que jure Laidlaw

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El titular del Interior, general Albano E. Harguindeguy, se hizo cargo este mediodía del despacho del Ministerio de Planeamiento, que ejercerá interinamente ante la renuncia del general Ramón Genaro Díaz Bessone y hasta que asuma el nuevo titular de la cartera, gral. Carlos Enrique Laidlaw.

La ceremonia, que tuvo carácter privado, se llevó a cabo en el Salón San Martín del Ministerio de Planeamiento a las 12.30, e inmediatamente el gral. Harguindeguy mantuvo una reunión con los altos funcionarios de la cartera.

Massera recibirá hoy a Díaz Bessone

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio E. Massera, recibirá esta tarde en su despacho del edificio "Libertad" al ex ministro de Planeamiento, gral. Ramón Genaro Díaz Bessone, quien retornó este mediodía de Córdoba.

El almirante Massera, por otra parte, mantuvo esta mañana una reunión protocolar con el embajador de Ecuador en nuestro país, Dr. Cristóbal Montero Reese, quien concurrió a saludarlo con motivo del próximo alejamiento de sus funciones diplomáticas.

Mañana, el almirante Massera tiene previsto realizar una visita de inspección a las instalaciones del Arsenal de Artillería de Marina de Zárate, provincia de Buenos Aires.

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La sorpresiva renuncia del ministro de Planeamiento, general de división Ramón Genaro Díaz Bessone, ha dado motivo a toda clase de conjeturas y son muchos los medios y analistas de la actualidad nacional, que han lanzado hipótesis sobre presuntas diveregncias en el seno del gobierno de las fuerzas armadas.

En los medios consultados acerca del alejamiento del ministro Díaz Bessone se ha guardado hermetismo sobre los motivos que originaron su actitud, así como explicación por la rápida reacción del teniente general Videla que conjuró la crisis nombrando interinamente para asumir la cartera de Planeamiento al ministro del Interior, general Harguindeguy, y ofreció el cargo al secretario de Inteligencia del Estado, general de división Carlos Enrique Laidlaw, quien asumiría a fines del corriente mes.

Si bien nada se adelantó sobre los orígenes fehacientes de la situación que culminó con la renuncia del general Díaz Bessone, también se dejó explicitado que este cambio en el gabinete de ninguna manera "significa un paso atrás y mucho menos un cambio en la filosofía adoptada por las fuerzas armadas en los campos políticos y económicos".

"Los que hablan y desean una apertura política —se insistió— están lejos de comprender los proyectos que se instrumentan al respecto y, tan sólo, buscan lucrar en favor de sus egoístas intereses sectoriales".

También se ratificó que "en lo económico la marcha del proceso es inexorable" y en cuanto aquéllos que han entrado en el terreno de las especulaciones, en algunos casos "tremendistas", se advirtió que "sólo encontrarán a su frente la firme voluntad de las fuerzas armadas en la consecución de los objetivos que tan claramente fueran fijados el 24 de marzo de 1976".

Arribarán hoy legisladores de Estados Unidos

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Llegarán en las últimas horas de la tarde al país ocho legisladores norteamericanos que junto con funcionarios del Departamento de Estado norteamericano y directivos del Banco Interamericano de Desarrollo cumplirán una visita de sesenta y cuatro horas.

La delegación estará integrada en total por treinta y seis personas, que durante su permanencia aquí inspeccionarán proyectos que se financian con fondos del BID y de otras instituciones crediticias y abordarán también la cuestión de los derechos humanos.

Los visitantes llegarán a las 1º al aeropuerto internacional de Ezeiza, a bordo de un avión de la Fuerza Aérea Argentina, encabezados por el representante de Pensilvania, William C. Moorhead.

Compensación a docentes del sector privado

Medida del P.E. bonaerense

LA PLATA, 3 (NA). — El Poder Ejecutivo extendió al sector de docentes no oficiales el beneficio de una compensación especial de 30 mil pesos "por todo el año 1977 y por única vez", conforme con los términos con que en octubre pasado se concedió igual beneficio al magisterio oficial.

En los considerandos de la medida se alude a "la necesidad de brindar un tratamiento igualitario a un amplio sector de docentes que prestan servicios en institutos no oficiales".

Los fundamentos indican también que "entre los objetivos del Poder Ejecutivo dentro del ámbito educativo figura el de favorecer la participación de la acción privada para que la misma pueda realizar sus mejores contribuciones, concordantes con la política educativa trazada a través del ministerio del ramo".

Aumento a jubilados

LA PLATA, 3 (Télam). — El Instituto de Previsión Social de la provincia, efectivizará a la brevedad a sus beneficiarios el último aumento acordado al sector pasivo a partir de noviembre pasado, informó hoy ese organismo.

A tal efecto el personal de la sección contable y administración trabaja activamente para procurar realizar el pago de esos incrementos a jubilados y pensionados con los haberes del presente mes.

Incremento de remuneraciones en la justicia

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Las nuevas remuneraciones de los magistrados, funcionarios y empleados del Poder Judicial de la Nación, que rigen a partir del 1º del actual, fueron dadas a conocer hoy por el Poder Ejecutivo, a través de la sanción de la ley número 21.716.

Dichas "retribuciones —expresa el mensaje respectivo— constituyen la base del programa de mejoras sucesivas que se prevé establecer para el personal del Poder Judicial de la Nación, en concordancia con las determinadas para el sector público del gobierno nacional".

Según lo establece la iniciativa, a partir del 1º del actual, la remuneración total que percibirán el juez de la Corte Suprema, el Procurador General de la Nación y el fiscal general de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, alcanza a la suma de pesos 830.000.

El juez de cámara y sus equivalentes, tendrán una remuneración mensual de pesos 598.000; el juez de primera instancia y sus equivalentes, percibirán pesos 518.000; el fiscal de primera instancia y sus equivalentes pesos 429.000; el secretario de cámara y sus equivalentes pesos 384.000 y el secretario de juzgado y sus equivalentes, pesos 341.000.

En cuanto al personal administrativo y técnico, los haberes mensuales van de una escala de pesos 51.400, correspondiente a auxiliar de séptima hasta pesos 308.000 del jefe de departamento. Por su parte el personal obrero y de maestranza y de servicio percibirá sueldos que van desde pesos 51.200 del auxiliar de séptima hasta pesos 156.400, correspondientes al auxiliar superior.

En Mendoza hubo hoy más réplicas del terremoto

MENDOZA, 3 (Télam). — Dos movimientos sísmicos de grado 3 y 2 en la escala Mercalli, se registraron anoche y esta madrugada, respectivamente, sin que se produjeran daños ni tampoco víctimas.

Las autoridades de la estación sismológica local, dependiente del Servicio Meteorológico Nacional, explicaron que ambos temblores continúan siendo réplicas del sismo del 23 de noviembre último.

El organismo informó que anoche a las 22 horas, 10 minutos, 32 segundos, fue detectado un movimiento de grado 3 en la escala Mercalli, cuya intensidad máxima se registró a las 22 horas, 10' 53" y tuvo una duración de 2 minutos, ubicándose a 180 kilómetros su epicentro en dirección nordeste.

El otro fenómeno de grado 2 en la mencionada escala, se registró hoy a las 3 horas, 31 minutos, 37,8 segundos y la intensidad mayor se produjo a las 3 hs., 32', 03,2" con un minuto de duración y a 210 kilómetros su epicentro, en igual dirección que el anterior.

Ambos sismos fueron sentidos por determinados sectores de la población del Gran Mendoza, especialmente los residentes en edificios de varios pisos, mientras que para otros pasó desapercibido, sin registro de daños ni desgracias personales.

No llegaron a un acuerdo la India y E.U.

La proliferación de armas nucleares

NUEVA DELHI, 3 (UPI). — El presidente norteamericano Jimmy Carter, abandonó la India sin resolver el agudo desacuerdo con el primer ministro Mararji Desai sobre la proliferación nuclear.

Carter firmó una declaración conjunta indio-norteamericano junto con Desai, en la que se establece que debe detenerse la expansión de las armas nucleares.

Pero el texto de 500 palabras de la "declaración de Nueva Delhi", deja sin solución las diferencias entre los dos países en torno del tratado de prohibición de pruebas nucleares y el desarrollo atómico de la India.

Cuando salí del salón donde fue firmada la declaración, un periodista le preguntó a Carter: "¿Siempre le enviará a Desai una carta fría y cortante?".

"Sí. Le mandaré una muy franca", contestó el presidente.

Se aguarda en Arabia Saudita a Jimmy Carter

RIAD 3 (UPI). — El presidente estadounidense Jimmy Carter llega hoy a Arabia Saudita para mantener importantes conversaciones políticas y económicas con los gobernantes de este rico reinado petrolero que desde hace mucho tiempo es aliado de los norteamericanos.

Funcionarios de Arabia Saudita dijeron que la visita presidencial, la segunda de un mandatario norteamericano desde la de Richard Nixon en junio de 1974 tiene una importancia especial. Uno de ellos dijo que tendrá lugar en ocasión de "importantes desarrollos árabes e internacionales".

El principal interés de la visita de Carter es consolidar las relaciones con esta nación, debajo de cuyas desérticas arenas existe un tercio de las reservas petroleras del mundo, más de 100 millones de barriles y que ejerce una gran influencia en el mundo árabe, en particular a lo largo del golfo Pérsico.

Pero a Carter, que está buscando el apoyo a las iniciativas de paz con Israel del presidente egipcio Anwar Sadat, le resultará difícil obtener el respaldo del rey Khaled, de 64 años, y del sucesor a la corona, el príncipe Fahd, de 55.

Las reuniones de Sadat con el primer ministro israelí Menahem Begin, en Jerusalén e Ismailia, dividieron a los árabes en dos campos rivales. Y Arabia Saudita, que está tratando de resolver ese encono, seguirá desempeñando el papel de mediador para evitar el aislamiento de Egipto y buscar la paz con los más extremistas, dijo un vocero político.

Comentando la visita del primer mandatario norteamericano, la agencia oficial de noticias de Arabia Saudita alabó a Carter y se hizo eco de su "promesa de apoyo a los legítimos derechos del pueblo palestino y su disposición para aceptar y entender los puntos de vista de los árabes".

No se informó el itinerario del presidente. Solamente se dijo que llegará hoy por la tarde y será recibido por el rey Khaled y el sucesor a la corona y que partirá mañana por la mañana.

Encuesta sobre la situación de la mujer en España

MADRID, 3 (EFE). — El varón español tiene en claro que la mujer debe quedarse en casa, al cuidado de la familia pero no cree que someta a su compañera ni se siente sometida a ella. Esto se desprende una encuesta realizada por la agencia EFE en todas las provincias españolas, entre mil trescientas personas.

Según la misma, un 37,7 por ciento ve a la mujer sometida al hombre, un 56,8 opina lo contrario y un 5,5 por ciento no contestó. Un 49,8 por ciento de las mujeres encuestadas no cree estar sometida y 63,7 de los varones opina lo mismo, mientras que por edades lo negaron el 55,2 de las personas entre 15 y 34 años. El 61,2 por ciento entre los 35 y los 55 años y el 53,3 por ciento en aquellos con más de 55 años.

Mañana se realizará el plebiscito chileno

El ex presidente Frei anunció su rechazo a la consulta.- Desmentida sobre divergencias

SANTIAGO (Chile), 3 (UPI). — El país se encuentra expetante sobre el resultado que arrojará la consulta nacional convocada por el presidente Augusto Pinochet, a menos de 24 horas de la concurrencia ciudadana a las urnas, después de casi cinco años de abstinencia política.

El objetivo fundamental que busca el presidente con la consulta es recibir el apoyo del pueblo frente a los ataques de que ha sido objeto el gobierno al aprobar las Naciones Unidas una resolución que los acusa de supuestas violaciones de los derechos humanos.

Sin embargo, la convocatoria despertó pasiones políticas ocultas y transformó las calles céntricas de esta capital en sitios de batalla protagonizados por opositores y partidarios del gobierno.

Todo hace prever sin embargo, que el acto eleccionario se realizará en forma tranquila, como siempre ha ocurrido en el país y con las propias fuerzas armadas, responsables de resguardar el orden y la corrección del proceso, como lo establece la Constitución.

Desmentida oficial

La Secretaría General de Gobierno, en declaración dada a publicidad ayer, desmintió a una agencia noticiosa extranjera (que no es UPI), de que la armada y la fuerza aérea se marginarían del proceso, al asegurar en una breve declaración, que "todas las instituciones de las fuerzas armadas y carabineros de Chile (Policía uniformada) participarán en las diversas actividades relacionadas con la consulta nacional".

Por su parte el presidente Pinochet, recibió una entusiasta manifestación de parte de miles de partidarios en el vecino puerto de Valparaíso, a 140 kilómetros de esta capital, en su única participación en un acto masivo de respaldo.

Conceptos del Dr. Frei

Horas antes, el ex presidente demócrata cristiano Eduardo Frei habló por cadena parcial de radioemisoras, para anunciar su rechazo a la consulta nacional. "No es aceptable y engendra confusión pretender dividir el país entre los chilenos que están con Chile y contra Chile", dijo Frei.

Recordó que durante el gobierno de la Unidad Popular, derrocado el 11 de setiembre de 1973, "también se planteó un dilema igualmente falso: los que estaban contra y a favor del pueblo".

"Ayer como hoy rechazamos este dilema falso y monstruoso", dijo Frei.

Agregó que "no se puede confundir la patria con un gobierno y mucho menos con una persona", en una alusión directa a Pinochet, cuyo nombre aparece en el voto y en el cual el elector deberá marcar el sí, del apoyo, o el no del rechazo.

Conceptos de Pinochet

En Valparaíso, Pinochet reiteró que si bien ha convocado al pueblo a prestarle su respaldo, "no lo he realizado con propósitos personalistas", sino que lo he pedido "para continuar defendiendo la dignidad de Chile que se pretende mancillar".

Afirmó que la causa que se juega en las próximas horas "es la causa de Chile".

Enfatizó que frente a la "conjura" que se cierne sobre Chile, no basta la sola decisión del gobierno, "sino que ahora se requiere que cada chileno asuma en forma directa, personal o solidaria, la defensa de la sagrada dignidad de Chile, frente al ataque de que somos víctimas".

Expresó Pinochet que debido a que la presión internacional se realiza en nombre del pueblo de Chile, "sólo éste puede contestarle al mundo entero, proclamando que los hijos de esta tierra no aceptan ni aceptarán jamás la insolencia de quienes pretenden convertirse en tutores foráneos de un pueblo altivo e indomable".

El último paso, rubricando la legalidad del proceso a cumplirse mañana miércoles, lo dio ayer la Contraloría General de la República al anunciar su nuevo titular, Sergio Fernández, que ese organismo "procederá a tomar razón" del decreto-supremo del gobierno, que convoca a una consulta nacional.

Aclaró Fernández que el Ministro del Interior acotó diversas observaciones al decreto-supremo primitivo rechazado por el anterior contralor, por lo que se procedería a su publicación, hoy, en el diario ficial.



(Radiofoto UPI)

El ex presidente Eduardo Frei lee a los periodistas su declaración contraria al referéndum convocado por el general Pinochet.

La consulta

Pese a todas las manifestaciones en contrario, al parecer el Gral. Augusto Pinochet está dispuesto a llevar adelante su propuesta de una consulta popular por la que el pueblo chileno deberá expedirse respecto a la reciente declaración de las Naciones Unidas sobre la violación de los derechos humanos en el país vecino.

Pero la cuestión no es tan simple como parece, es decir que en realidad tal "consulta" no implica sólo lo que podría ser un repudio del pueblo chileno hacia una declaración que le atañe directamente, sino que va mucho más allá y es lo que tal vez sea el "quid" de la cuestión.

El hecho que se pretende defender aparentemente sería la soberanía exterior del Estado chileno, que significa su total independencia respecto de los gobiernos de otros países, pero de acuerdo con la situación planteada, el Gral. Pinochet parece intentar afianzar su soberanía interna a lo que es decir su potestad suprema de gobernante que es lo que efectivamente está peligrando.

Indudablemente esto no puede dejar de reflexionarse a partir del esquema de poder que presenta el estado chileno, ya que una cuestión similar producida en un país cuyos gobernantes han sido elegidos por los medios democráticos no necesitaría de este aval, por parte de los mismos que lo llevaron al poder.

Tal vez haya que pensar, tomando en cuenta y como base el resto de América latina, que al parecer, todos los gobiernos de facto, que al asumir, gozan del poder indispensable para decidir por el pueblo ante la presencia de una situación caótica provocada por los gobiernos derrocados, pasado el tiempo, comienzan a sentir resquebrajamientos internos y se les hace imposible continuar sin contar con el apoyo manifiesto de la comunidad, acostumbrada naturalmente a elegir sus mandos.

Quizás estos hechos tengan connotaciones sociológicas y psicológicas más profundas en lo que atañe al estudio de los grupos de poder, pero a ojos vista, la historia nos muestra que aun con peculiaridades muy diferentes, sólo los pueblos pueden decidir o no sobre sus propios gobernantes, a menos que se lo impida el empleo de la fuerza contra ellos.

Pero aún importa indagar sobre las razones, casi diríamos, personales, que llevaron al Gral. Pinochet a mantenerse en esta actitud, cuando hasta la Marina y la Fuerza Aérea se han manifestado en contrario y han dispuesto no asistir a la consulta ni ejercer la fiscalización y control que se dispusieron, con lo que sólo el arma que representa (ejército) es quien además de convocar, va a comprobar los resultados de la votación, que en la normalidad constitucional ejerce otro poder.

Ello lleva a preguntarse, si ha sido ésta una actitud racionalmente decidida o quizás tan sólo un impulso emocional del Gral. Pinochet, convencido por el poder que detenta de su posibilidad de "caudillismo", poniendo además el acento de "patriotismo" en el voto afirmativo del pueblo.

Nos inclinamos por la decisión de tipo emocional, ya que racionalmente, si bien en un primer momento en que contaba con el aparente apoyo de toda la Junta hubiera sido lógico, hoy todas las pautas llevan a pensar que su actitud es equivocada y así lo han entendido integrantes de su gobierno, la misma Iglesia Católica y los sectores de la oposición. Porque además, si los resultados le son favorables, creemos que tal cual las cosas, en nada mejorará su situación y si le son adversos, no tendrá más remedio que dejar que el pueblo chileno decida sobre su propio destino.

Quizás sea el último intento de quien creyó que un hombre puede por su propia fuerza y voluntad, convertirse en portador de la historia de una Nación a partir de esquemas de poder que si bien pueden ser necesarios en un determinado momento, deben dejar paso inevitablemente a la voz de los pueblos.

TERREMOTOS Y SEQUIA EN EL SUR DE ITALIA

COSENZA (Italia), 3 (Ansa). — La sed y los terremotos están castigando con dureza a las provincias sureñas de Italia. Un ligero temblor que no causó víctimas ni daños se dejó sentir en la zona de Praia, Mare, provincia de Cosenza, en horas de la madrugada y aunque en esta zona de la región de Calabria los sismos se repiten con frecuencia, causó alarma.

En Palermo, en cambio, en la isla de Sicilia, la sequía es la mayor preocupación de sus habitantes, que esperan la lluvia con inusitada expectación.

Una misteriosa explosión hubo en el Etna: 2 muertos

CATANIA (Sicilia), 3 (UPI). — Una misteriosa explosión ocurrida en la ladera del monte Etna destrozó completamente a dos hombres, informó la policía.

Añadió que los pastores que escucharon la detonación condujeron a una patrulla policial hasta el lugar del suceso, cerca de una cabaña medio derruída a unos 1.800 metros sobre el nivel del mar.

La policía señaló que la explosión causó un agujero de dos metros de diámetro en el terreno rocoso formado por lava solidificada, y destrozó completamente a los dos hombres, haciendo difícil su identificación.

Los investigadores dijeron que sea cual fuere la causa de la explosión, no estuvo relacionada con la actividad volcánica del monte Etna.

El Etna, que con sus 3.262 metros es el volcán activo más alto de Europa, concluyó su duodécima explosión de los últimos seis meses hace tres días, 10 horas después de que comenzase la actividad, pero sin causar daño.

Se incendió un templo chino: hubo 15 muertos

MANILA, 3 (EFE). — Quince personas resultaron muertas al producirse esta mañana un incendio en un templo chino de esta capital, informó la policía.

La fuente agregó que el fuego comenzó en el altar, probablemente al caer alguna de las velas que lo iluminaban y pudo ser dominado al cabo de 45 minutos de lucha contra las llamas. Se buscan nuevas posibles víctimas entre los escombros.

Su posición reiteró Sadat

Opina que E.U. debe presionar a Israel. - Las zonas ocupadas

EL CAIRO, 3 (UPI). — El presidente Anwar Sadat declaró que los Estados Unidos debían presionar a Israel para abrir el callejón sin salida en que entraron las conversaciones sobre paz en el Medio Oriente a causa de los palestinos y establecer cimientos firmes para una paz duradera en Levante.

En declaraciones aparecidas hoy en los diarios de El Cairo, Sadat afirma que no cederá en el retiro total de Israel de los territorios árabes ocupados y el establecimiento de un Estado palestino. Pero agregó que estaba pronto para revaluar las exigencias de seguridad impuestas por Israel.

"Los Estados Unidos deben presionar a Israel, especialmente en lo que se refiere a la cuestión palestina, que 'constituye el meollo del problema", manifestó Sadat.

El presidnte egipcio se reunirá mañana durante 45 minutos con el presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, en Asuán, a 800 kilómetros de El Cairo. Según los funcionarios, Sadat pedirá un papel más activo de los norteamericanos en el proceso para alcanzar la paz en el Medio Oriente.

Sadat y el primer ministro de Israel quedaron encajonados sobre el problema palestino durante su reunión del día de Navidad en Ismailia.



(Radiofoto UPI)

El presidente egipcio Anwar Sadat (derecha) y el canciller de Alemania occidental, Helmut Schmidt (izquierda), acompañados por sus respectivas esposas, visitan la zona de Asuán.

El espacio jurídico europeo

Por Osiris Troiani

Durante la última reunión de los jefes de Estado y de gobierno de los [illegible] países de la Comunidad Económica Europea, se examinó con el mayor interés una propuesta del presidente de la República Francesa, Valéry Giscard d'Estaing, para firmar una convención que permita la extradición automática de los terroristas.

Si se trata de construir la Europa del año 2000 es preciso, ante todo, garantizar la seguridad física de una comunidad de 400 millones de individuos. Esa seguridad física pasa por la lucha contra el terrorismo, fenómeno que ha sido, probablemente, el más impresionante y significativo de la escena internacional de 1977.

El asesinato del presidente de los industriales alemanes, Hans-Martin Schleyer; el asalto de la "policía de fronteras" germánica al aeropuerto de Mogadiscio para recuperar un avión y casi un centenar de rehenes; el suicidio de Andreas Baader y tres de sus compañeros en la cárcel —suicidio que muchos ponen en duda—, y el juramento de venganza de más de un millar de terroristas cubiertos con antifaces en el cementerio de Stuttgart, han sensibilizado intensamente a la opinión pública europea.

El aspecto más ominoso del terrorismo es que la necesidad de defenderse va despojando rápidamente a los Estados democráticos de las garantías constitucionales alcanzadas a lo largo de un siglo. Las medidas preventivas que se adoptan contra los terroristas no pueden dejar de afectar al resto de la población. La sociedad tiende a convertir a quienes cuidan de su seguridad en héroes nacionales y a confrontar su audacia y decisión con el comportamiento legalista de las autoridades y de la clase política. Así se crean condiciones sicológicas propicias a los movimientos personalistas de derecha, como ocurrió con el auge de los fascismos, medio siglo atrás.

Una lucha más eficaz contra el terrorismo ayudará, por lo tanto, a preservar las instituciones democráticas, cuya existencia es requisito indispensable para la continuidad de la CEE. Esta consideración es aún más importante si se recuerda que han solicitado su admisión tres países —España, Portugal y Grecia— que acaban de salir de regímenes autoritarios y que se teme puedan recaer en ellos.

El proyecto de Giscard

Giscard declaró a la prensa que su propuesta fue recibida favorablemente. "Se trata de dar un nuevo paso —dijo— en la organización de la Unión Europea. Los tratados de Roma y de París echaron las bases de un espacio económico y comercial: el Mercado Común. Pero nuestros pueblos han tomado conciencia de su unidad de destino y consideran cada vez más anacrónicas las barreras de toda índole que dividen todavía a Europa. Debemos enriquecer ese movimiento con un nuevo concepto: el de espacio judicial. Sugiero que, mediante un convenio de extradición automática para los crímenes particularmente graves —sean cuales fueren sus móviles— los Nueve instalen el primer elemento de un espacio judicial único".

El siglo XIX vio afianzarse la institución del derecho de asilo, que arraigó particularmente entre los países latinoamericanos. Esa institución beneficiaba a cualquier delincuente que lograra cruzar una frontera o refugiarse en una embajada, con sólo invocar un móvil político. La necesidad de amparar a quienes luchaban por las libertades fundamentales contra regímenes de fuerza justificaban ese derecho. Pero hoy, en Europa Occidental, no existen regímenes de fuerza: es más, están explícitamente prohibidos por los tratados que recordó el presidente Giscard. Garantizadas las libertades fundamentales, todo acto ilegal implica un acto delictivo puro, ante el cual los miembros de la CEE deberían reaccionar solidariamente. Combatiendo en los estrados judiciales a los terroristas de izquierda y de derecha, los Nueve —que pronto serán los Doce— asegurarán las condiciones necesarias para la sobrevivencia de la democracia en Europa.

Por otra parte, el convenio de extradición automática estaría abierto a la adhesión de todos los países del mundo con gobierno representativo.

Inundaciones en Córdoba

El dique San Roque y otras zonas

CORDOBA, 3 (Télam). — La Dirección de Prensa de la Gobernación suministró anoche un detallado informe sobre la situación imperante en distintos puntos de la provincia.

El informe fue elaborado tras la visita que el gobernador, general Chasseing, realizara a zonas de los departamentos Colón, Punilla, Santa María, Tercero Arriba, Río Segundo, General San Martín, San Justo y Río Primero.

El mandatario se trasladó a las zonas más afectadas en un helicóptero acompañado por miembros de su gabinete y otros funcionarios.

El informe señala que en la localidad de La Calera, el balneario y el pavimento fueron alcanzados por las aguas, sin que se produjeran daños. Agrega que en el dique San Roque se produce normalmente la evacuación por el vertedero y que el río San Antonio —afluente del dique— se encuentra estabilizado.

En Río Tercero la creciente alcanzó niveles extraordinarios en la zona del balneario, causando daños en las instalaciones existentes. Las aguas van descendiendo gradualmente y no se han registrado novedades en la zona agropecuaria.

En Villa María se registraron inconvenientes en la zona urbana, particularmente en los desagües pluviales y cloacales, como así anegamientos en la zona de Villa Nueva. No hubo, en cambio, novedades en el sector agropecuario, ni tampoco se registraron inconvenientes viales.

En cuanto a Oliva, subraya que no existen problemas graves en la zona agropecuaria, en cambio, sí, se registraron inundaciones de caminos. En San Francisco, en tanto, el fenómeno afectó la capa freática, que debió ser realimentada. En el tramo de Colonia Prosperidad-Quebracho Herrado, están anegadas unas 30 mil hectáreas.

Del mismo modo, en la zona de Morteros, se puede apreciar una pronunciada inundación de predios, incluyendo la necrópolis local. En algunos lugares, el agua alcanzó el metro y medio de altura, empero, la ruta principal, la provincial número 1, se encuentra transitable, no así la red de caminos accesorios. Las aguas dañaron parcialmente el área de producción en esta zona.

En Miramar, está inundada la Avenida Costanera y algunas calles de acceso a ésta, con los consiguientes inconvenientes en el tránsito. La situación tiende a mejorar; y se estima que la temporada turística no registrará inconvenientes.

Las aguas afectaron, asimismo, y en forma parcial, la zona de producción agropecuaria de la localidad de Jean Maire, como así algunos caminos de la zona.

Movimiento en la Procuración el año pasado

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Durante el año pasado la Procuración General de la Nación despachó 1992 expedientes con dictamen, lo cual representó un notable incremento en las actividades de este organismo de Estado, que en 1976 había emitido 1448 dictámenes. La estadística fue dada a conocer ayer.

La Procuración General de la Nación a cargo del Dr. Elías P. Guastavino, es la encargada de dictaminar en las causas que le somete la Suprema Corte de Justicia, y además, de tomar intervención en otros expedientes, relativos a administración, que le son remitidos por el Poder Ejecutivo. De estos últimos expedientes, 12 recibieron dictamen en 1976 y otros tantos en el curso de 1977.

En cuanto a los expedientes judiciales, los dictámenes de la Procuración fueron 458 en 1976, y 390 en 1977, quedando a la espera de un pronunciamiento solamente un expediente administrativo.

En su conjunto, los expedientes judiciales y administrativos con dictamen fueron 1.478 en 1976, para pasar a 2.004 en el año recientemente concluido.

El incendio de campos sofocan en C. Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 3 (Télam). — El viento reactivó ayer al mediodía un foco del incendio de campos que ya había sido extinguido y los bomberos, personal militar y de YPF debieron redoblar sus esfuerzos para detener el fuego.

El nuevo siniestro se declaró cerca del barrio Laprida, en las proximidades de Cerro Chenque, a unos 4 kilómetros de aquí. Se extendió en un frente de 15 kilómetros pero afortunadamente se pudo impedir que afectara los pozos petrolíferos de la zona. Un cambio de frente del viento, producido durante la tarde, hizo rotar la dirección de las llamas que en algunos momentos alcanzaron dos metros de altura.

La Junta de Defensa Civil, encabezada por el intendente municipal, arquitecto Mario Provedo, organizó un operativo que se inició a la una en el barrio Laprida, donde la situación fue rápidamente normalizada, favorecida por los vientos leves que desviaron las lenguas de fuego.

Al alejarse el fuego sobre el Cerro Chenque, a unos 3 kilómetros de las últimas viviendas de la planta urbana, se abrieron nuevos frentes de fuego, debiendo actuar personal de seguridad de YPF con autobombas y dos motoniveladoras.

No se registró ninguna persona lesionada y la situación está controlada al punto que no corre riesgo ninguna unidad habitacional.

Las causas del siniestro aún no han sido establecidas. En los últimos 12 días se produjeron tres incendios de campos, de menor magnitud. Abundantes pastos muy resecos son altamente combustibles y los fuertes vientos que habitualmente azotan la región contribuyeron en esta oportunidad a la propagación de las llamas.

Circulante en 1977: un billón 528.085 millones

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La circulación monetaria se incrementó en 32.631 millones de pesos en la última semana de diciembre de 1977, señaló un informe del Banco Central, llegando a un total de 1.528.085 millones de pesos el circulante.

En el mismo lapso, las reservas de oro, divisas y otros activos externos decrecieron en 6.574 millones de pesos, al pasar de 1.309.203 millones de pesos a 1.302.629 millones de pesos.

Apreciaciones del Gral. Vilas

Economía y subversión

MAR DEL PLATA, 3 (NA). — El general de brigada (RE) Acdel Vilas declaró que "de continuar la política económica elaborada y ejecutada por el actual gabinete económico, contribuirá a acentuar en forma progresiva y permanente las condiciones para el restablecimiento del accionar subversivo en todos y cada uno de los sectores de la vida nacional".

Para Vilas, ex comandante del operativo "Independencia", que aniquiló a la guerrilla en las sierras del sudoeste tucumano, "el orden económico debe asegurar las disponibilidades materiales que faciliten el pleno desenvolvimiento de todas las potencialidades nacionales y constituye sólo una base material para nuestra realización, que expresa una mediación indispensable en la afirmación del supremo valor de la persona humana, abierta a un destino intrascendente".

El accionar subversivo

En sus declaraciones, que forman parte de un reportaje publicado por el vespertino "El Atlántico", el militar retirado estimó asimismo que "las perspectivas del accionar subversivo en el año 1978 estarán en relación directa no sólo con las operaciones militares que realicen las fuerzas armadas y de seguridad, para terminar con el brazo militar de la subversión, sino también esencialmente por las respuestas de quienes tienen la responsabilidad de conducir los destinos de nuestra Nación.

El "cuarto hombre"

El reportaje le da pie al general Vilas para esbozar su concepción global de la sociedad argentina, dentro del cual insertó su punto de vista personal acerca del "cuarto hombre".

Señaló que no estaba interesado en opinar sobre la cuestión, "ya que más que la composición de la estructura de poder me preocupa lo que el poder haga por los destinos de la patria".

"Por razones ideológico-doctrinarias —siguió diciendo— siempre ha defendido la teoría de la centralización del poder y la descentralización de las ejecuciones en los actos de gobierno" y según dijo, "llegado el momento, y si es necesario, haré pública mi posición al respecto".

El laudo sobre el canal de Beagle

Por lo que atañe al laudo británico acerca del canal del Beagle, para Vilas se trata de "un instrumento jurídico nulo, de nulidad absoluta, que repugna todo aquello concerniente al arbitraje, no sólo en sus causas, sino también en sus efectos".

Agregó que "indudablemente" en la cuestión está "comprometido el honor nacional".

Se le preguntó luego, en el transcurso de la entrevista, si creía que su retiro había causado sorpresa en la opinión pública, a lo que señaló que "tanto a mí como a todos los actores de la actual coyuntura, sabrán juzgarnos en el futuro, cuando ya seamos historia".

"Mi pase a retiro —prosiguió— constituye un cambio muy caro, es cierto, y trascendente para mi persona, pero no significa una renuncia o siquiera el más leve alejamiento de mis sagrados deberes como hombre de armas o como ciudadano de la Nación.

Operativo "Independencia"

En lo relativo a la influencia del operativo "Independencia", manifestó Vilas que la derrota militar y política de la subversión, combinada con una efectiva acción social y cultural en Tucumán "resulta en la Argentina de 1977 y 1978 un ejemplo y un precedente muy digno de tener en cuenta por aquellos que tienen una extrema facilidad para olvidar o perdonar el martirio y el heroísmo de aquellos civiles y militares que derramaron su sangre para que la patria continuara siendo íntegra y el honor de nuestra nacionalidad incólume".

Los especuladores

Luego se refirió a los especuladores, que a su criterio se los halla en todos los niveles, y dijo que "las consecuencias de su parasitario accionar en materia de stocks, de precios y de inversiones financieras no sólo merecen el más firme de los repudios, sino también de los castigos".

"Son esa suerte de delincuencia subversiva que actúa sin fusiles en las manos, pero que causa heridas igualmente profundas para la integridad nacional", dijo.

En la parte final del reportaje, Vilas se refirió extensamente a la estrategia y métodos utilizados contra la guerrilla cuando fue comandante del operativo "Independencia".

Entre las enseñanzas derivadas de esa campaña, rescató "la importante diferencia" que radicó "en que hasta el 9 de febrero de 1975, fecha en que se inicia el operativo "Independencia", los delincuentes subversivos eran capturados y llevados a la justicia federal o quedaban a disposición del Poder Ejecutivo nacional para luego ser liberados o amnistiados".

"A partir de esa fecha —añadió para completar el concepto— se buscó la forma de obligarlos a combatir de frente para buscar su derrota. Ese es el distingo fundamental que hay que hacer del operativo "Independencia".

Inconvenientes en el autotransporte de larga distancia

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Continuaban hoy registrándose inconvenientes en los servicios de autotransporte a larga distancia al mantener los conductores su decisión de trabajar "a convenio" hasta que no se arribe a un acuerdo salarial con las patronales.

La medida en demanda de incrementos salariales de más del 100 por ciento comenzó a ser utilizada por los conductores el 28 de diciembre pasado, registrándose demoras de más de cuatro horas en viajes al interior del país.

Según lo señalado por el presidente de la Unión Tranviarios Automotor (UTA), René Azar, los choferes solicitan un salario básico de 100.000 mensuales, así como mejoras en los viáticos diarios que actualmente son de 3.000 pesos para que sean llevados a 10.000 pesos.

En Catamarca han prorrogado la ley de prescindibilidad

CATAMARCA, 3 (Télam). — El gobierno provincial resolvió, con fecha 30 del mes pasado, prorrogar hasta el 31 de diciembre del corriente año la ley 3.090 denominada "ley de prescindibilidad".

La medida consigna que por nuevo instrumento se deja en suspenso toda norma legal de cualquier naturaleza que se oponga a la ley o que establezca indemnizaciones diferentes a las establecidas en ella hasta la misma fecha mencionada.

EL MINISTRO DIAZ BESSONE HABIA QUEDADO AISLADO EN EL GOBIERNO

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — La inesperada renuncia del ministro de Planeamiento puso a prueba, al comenzar el año, al arsenal informativo de los más calificados observadores, que han debido apelar a deducciones no siempre coincidentes para explicar los motivos que ha tenido el general Ramón Díaz Bessone para solicitar al presidente su alejamiento del gabinete mediante una dimisión rápidamente aceptada. Por tratarse de la cartera que en el orden de prelación ministerial cubre desde hace un año en primer término los interinatos presidenciales, se advierte que ese alejamiento no es un hecho menudo, mucho menos si en este caso concurre la circunstancia de haber sido el dimitente durante 1 año, uno de los intérpretes oficiales más asiduos y expresivos del proceso. La falta de información sobre las causas de esta situación permitirá que las especulaciones políticas proliferen y, como ya se ha visto, que la sorpresa de aquellos observadores dé lugar a explicaciones dispares, cuya única coincidencia obvia es que el general Díaz Bessone no coincidía en sus definiciones públicas sobre la variedad de tópicos que solía abordar, con el pensamiento superior del poder y el de otros colegas suyos del gabinete.

Hace apenas 15 días, el ex ministro de Planeamiento debió interrumpir, por decisión presidencial, una sucesión de giras por las provincias en las que se reunía con funcionarios, fuerzas vivas y periodistas para dialogar sobre distintos aspectos del Proyecto Nacional, sin excluir la coyuntura política, social y económica, lo que dio lugar a que ciertas opiniones suyas interfiriesen en otras áreas ministeriales, particularmente la del Interior. En dicha oportunidad, el teniente general Videla, de acuerdo con propias manifestaciones de Díaz Bessone, le solicitó que se ocupase hasta fin de año de compatibilizar los requerimientos sectoriales del nuevo presupuesto, tarea en la que se lo vio actuar con eficacia secundando al Ministerio de Economía. Al término de ella, el general Díaz Bessone prefirió alejarse ante la evidente demora en aprobarse ciertas propuestas legales suyas que convertirían a esa cartera no tanto en un superministerio —como aquí se suele decir— como en una suerte de órgano arbitral de las políticas del Poder Ejecutivo. Es evidente, por otra parte, que durante las últimas semanas las definiciones políticas del dimitente estaban marcando distancias considerables con las del general Harguindeguy que, como titular del Interior, recabó para sí públicamente el carácter de vocero político del gobierno. Papel que el propio presidente convalidó en conversación informal con el periodismo.

* * *

En oportunidad de la renuncia del ex ministro de Cultura y Educación, Pedro Bruera, éste permaneció en el cargo durante más de sesenta días hasta tanto se designó al doctor Catalán. No ocurrió así en esta ocasión con Planeamiento, cuya responsabilidad se ha confiado al general Carlos Laidlaw, designándose como interino al ministro Harguindeguy. Estas variantes hacen suponer con cierta razón a los observadores que durante un tiempo el departamento dejado por el general Díaz Bessone no será la activa fuente de información pública de otros días. También parece notorio que la rapidez con que se produjo el nombramiento de Laidlaw responde a una decisión presidencial prevista con cierta anterioridad y celosamente reservada para favorecer el no menos rápido tratamiento del presupuesto para 1978. Por otra parte, es factible que, dado el carácter personal que imprimió el ex ministro a su gestión, su equipo de colaboradores tenga grandes cambios, como asimismo la estrategia con que el dimitente desarrolló el proyecto confiado por las fuerzas armadas al Poder Ejecutivo, causante, según algunos de sus críticos, de debates que estaban acelerando innecesariamente el "tiempo político". Esto no ocurrirá probablemente a partir de ahora, en que el nuevo ministro dejará de ser la personalidad autónoma de su antecesor.

* * *

El general Díaz Bessone es una de las figuras militares más calificadas de las cúpulas castrenses que resolvieron asumir el poder político en marzo de 1976, pero su retiro se torna inevitable con esa renuncia por estar cubiertos todos los destinos de su rango —general de división—, desde los nombramientos del Ejército en noviembre. Algunas especulaciones han sugerido que ahora se produciría una nueva reforma de la Ley de Ministerios que, al finalizar 1976, desplazó a la cartera del Interior del primer término, en beneficio de la de Planeamiento. En todo caso, se trata de un hecho político de escasa relevancia, pero esas conjeturas no hacen sino apuntar a la creencia de que el departamento que dio la sorpresa del fin de año no tendrá, como señalamos anteriormente, el rango político que el dinamismo de su primer titular le había dado con el aval inicial, claro está, de la Junta Militar y el Poder Ejecutivo, que otorgaron formalidad institucional de primer ministerio a la cartera de Díaz Bessone.

"No nos miremos más como enemigos", expresó Balbín

BUENOS AIRES, 3 (NA). — En una nota en la que exhortó a "que no miremos más como enemigos", el presidente de la Unión Cívica Radical (UCR), Dr. Ricardo Balbín declaró que resulta necesaria "la más urgente consulta a las diferentes expresiones del pensamiento argentino, para resolver en común los graves problemas que aquejan a la Nación".

La nota, dos carillas que el veterano político agregó a cartas de salutación por las fiestas de fin de año, aparentemente dirigidas a radicales de todo el país, "expresa las reflexiones que le sugieren una serie de hechos a "un ciudadano argentino, sobre todo si este ciudadano, por consultas realizadas entre sus amigos preocupados como él, se siente intérprete de un pensamiento enraizado en la vida de la Nación".

"No creemos —señala Balbín en la nota— que los ecos generados en la actual conducción económica tengan la gravedad que adquiere para nosotros la falta de realidades políticas concretas, que aseguren el objetivo vital, que compartimos, de desembocar este proceso en una democracia fuerte, representativa y pluralista".

Discursos negativos

"Desdeñamos —ya en nombre personal evidentemente sino de grupo— a quienes pronuncian discursos negativos dirigidos a fantasmas creados en su imaginación".

"Los desdeñamos —sigue diciendo— porque no conocemos ninguna entidad, política o no, que haya mostrado públicamente o en privado apresuramiento electoralista, sin que esto signifique de ningún modo renunciar a la consulta del pueblo como única fuente de soberanía".

La nota también expresa la intensión de "contribuir en la búsqueda de las mejores soluciones para el cumplimiento de los objetivos democráticos de este proceso".

Política económica

"Nuestra oposición a la política económica —aclara Balbín en seguida— no nos ubica en la defensa del desorden ni le un ingenuo voluntarismo o populismo, ni nos pone en la vereda de enfrente de una leal y libre iniciativa empresaria ni del estímulo a normas concretas de productividad, siempre que el estado no renuncie al papel que le corresponde en todas las economías modernas, que es la defensa del interés nacional sobre los intereses sectoriales, como así también el resguardo del patrimonio nacional".

Tras mencionar luego "los aspectos positivos que se alcanzaron en los primeros tiempos de la instalación del gobierno militar", el jefe radical recuerda "que en los últimos tiempos la inflación es superior a iguales meses del año anterior y la política salarial revela una importante caída de su valor adquisitivo y una regresiva distribución del ingreso nacional".

La nota señala también que "con la función política y sindical, con las leyes de juego que se dicten para reglar su intervención, se contará seguramente con opiniones valiosas e interlocutores útiles en la consideración y solución de los problemas que se originan en la marcha del proceso hacia una democracia integral".

Participación popular

En otro párrafo, el jefe radical aprovecha para reiterar que "no hay democracia estable y representativa sin partidos políticos y sin participación popular".

"Y aquéllos no se disuelven ni nacen, por decretos —añade—. Sus falencias no han sido superiores a las que registran los de otros países que tienen éxito en su marcha. Hay que desechar a los declamadores de "las nuevas refundaciones", etc., hay que adecuar solamente el paso al ritmo de la época moderna que nos toca vivir".

"Antes de ahora —recordó— señalamos nuestra invariable posición contra todas las formas de violencia y el terrorismo, y condenamos la toma de armas contra la Nación y nuestro sistema democrático de vida".

Participación de todos los argentinos

Después de tales consideraciones, Balbín propuso en su nota "la participación activa de todos los argentinos, restableciendo el estado de derecho y advirtiendo hoy más que nunca esta deseada unidad, cuando nuestra conciencia nacional despierta ante la posibilidad de una pérdida territorial que no podemos estar dispuestos a tolerar".

"Todos estamos convocados a encontrar estas soluciones en poco tiempo más —añade la carta de Balbín—. El pueblo espera en una sorda y muda protesta. Tanto el empresariado nacional, fundamentalmente la pequeña y mediana empresa, como el sector del trabajo, no se sienten protegidos ni defendidos en su voluntad de servir al proceso iniciado en marzo de 1976".

Urgente consulta

De ello, saca Balbín la conclusión de que resulta necesaria la más urgente consulta a las diferentes expresiones del pensamiento argentino, para resolver los problemas comunes, tras lo cual manifiesta que "la acción política, como los demás sectores de la vida nacional tiene una gran responsabilidad que cumplir".

"Que nadie suponga que ella no ha comprendido su deber —añadió—. Nadie podrá imputarle responsabilidad en el agravamiento de las soluciones que se buscan desde hace 21 meses. Y que nadie crea que no tiene capacidad de renovación ni de renunciamiento. Pero no lo harán ante cualquiera ni antes de asegurar que tales actitudes contribuirán a apresurar el restablecimiento del libre juego democrático y del estado de derecho en la República".

"Queremos que se comprenda —manifiesta por último— que servimos al país con lealtad y que nuestros esfuerzos tienen idéntico mérito al de todos cuantos actúen con el mismo sentido de grandeza, exento de vanidad y soberbia".

En Tucumán las lluvias causaron grandes daños

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (NA). — El deslizamiento de capas geológicas desde la cimas de la serranías tucumanas originó un profundo corte en el camino entre San Javier y Villa Nogués, que quedó interrumpido, según se informó oficialmente aquí.

También en otras rutas de la provincia se hizo sentir la abundancia de las lluvias de los últimos días con socavones y deterioros de calzadas que provocaron la intransitabilidad temporaria de los caminos afectados.

El corte del camino que une San Javier y Villa Nogués se produjo a la altura del kilómetro 23, a unos 800 metros de la hostería de Ana la Muerta, en la primera de las localidades mencionadas.

Se trata del mismo sector donde meses atrás se desplazó el terreno barriendo el pavimento a lo largo de medio kilómetro, lo que obligó a trazar un desvío.

A los fondos del PRODE aludió Bardi

MAR DEL PLATA, (NA). — El ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi, no se mostró aquí muy proclive a que su cartera ceda "una fecha del PRODE para sufragar el déficit del campeonato nacional" del fútbol argentino, porque prefiere "destinar los fondos del juego a la salud y a la vivienda".

En sus declaraciones, publicadas por el vespertino local "El Atlántico", Bardi afirmó que ésa "es una cuestión que está a estudio".

Agregó que su ministerio tomó "al respecto una medida muy importante, y es la de haber liberado el precio de las entradas, lo que significa que cada club, de acuerdo con su organización y posibilidades pueda organizar también sus recaudaciones".

Bardi, que llegó a esta ciudad con su familia, a fin de pasar un corto período de vacaciones, se refirió a las perspectivas que ofrece 1978 en cuanto al problema de la vivienda.

"Creemos —señaló en el reportaje publicado por el vespertino local— que será este año más auspicioso que 1977, sobre todo porque [illegible] grandes esperanzas en que el Fondo Nacional de la Vivienda (FONAVI) opere a pleno y los ingresos sean muy superiores a los del año pasado".

Explicó que tales esperanzas "se deben a que hemos mejorado la recaudación de ingresos y por haber pasado del 2,5 por ciento al 5 por ciento el porcentaje de aporte, lo que significa una duplicación de los ingresos y consecuentemente habrá más viviendas".

Se le preguntó además sobre la posibilidad de que los fondos de obras sociales sindicales, en alguna medida, pasen a engrosar el sector de la salud pública. "Sí, en alguna medida eso puede ser —respondió Bardi—, desde el punto de vista de que hay un gran desplazamiento de los afiliados de las obras sociales a los hospitales públicos, sin abonar nada".

Finalmente, elogió el esfuerzo que han hecho las cajas para acortar los plazos de los trámites jubilatorios, que "cada día son más cortos".

Elaboran un plan para educación pre - primaria

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El Consejo Nacional de Educación y la Dirección Nacional de Educación Media y Superior elaboran el proyecto de creación de la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria que contemplará, entre otros problemas, los que se vinculan con jardines de infantes que funcionan integrados con niveles superiores en un mismo establecimiento.

El hecho asume natural importancia dado que la evolución de la educación pre-primaria en los últimos cinco años, demuestra un crecimiento de interés de la población. En 1972 se matricularon en ese nivel de aprendizaje 266.024 alumnos; en 1973, 290 mil 834; en 1974, 317.793; en 1975, 369.082, y en 1976, 402.702.

Este incremento en la población pre-primaria educativa produjo, por naturaleza, el aumento de establecimientos y así en 1972 había 4.336 jardines de infantes; en 1973, 4.666; 1974, 2.890; en 1975, 5.694 y en 1976, 6.208.

Según los criterios fijados por la Subsecretaría de Educación, la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria responderá estrictamente, al criterio de conducir el sistema educativo mediante la organización por niveles.

La nueva dirección estará prevista, además, de autonomía relativa, con atribuciones amplias para dirigir el nivel dentro de la política educativa y de las políticas especiales aprobadas por el Ministerio, y sujeta en su actuación a planes operativos anuales y control de gestión, con intervención del mismo.

El organismo que se está planificando tendrá una estructura simple, compuesta por su sede central y por delegaciones zonales hacia las cuales, a su vez, se descentralizarán las competencias y actividades.

Se señala, asimismo —en la respectiva resolución— que la Dirección Nacional de Educación Pre-Primaria comprenderá nada más que los sectores dedicados a pedagogía, planeamiento, programación y control de gestión y coordinación, como criterio básico de organización interna.

Se aclara que los establecimientos educativos que dependen de la nueva Dirección Nacional gozarán progresivamente de autonomía relativa, continuando el proceso de descentralización.

Se advierte en la resolución aludida, además, que se contemplará el el particular problema de los jardines de infantes que funcionan integrados con niveles superiores en un mismo establecimiento, de los cuales deberán desvincularse gradualmente a través de sucesivos presupuestos y creaciones de cargo.

Se añade —con respecto al contenido del último párrafo— que "figurarán en la proposición tanto los arbitrios de coyuntura como la solución final representada por la efectiva separación de aquellos niveles".

Premios nacionales y regionales a la producción 1972 - 1975

BUENOS AIRES, 3. — El Ministerio de Cultura y Educación otorgó los premios nacionales y regionales correspondientes a la producción 1972-1975 en las especialidades de poesía, teatro, [illegible], ciencias y artes médicas, derecho y ciencias políticas y ciencias y técnicas agropecuarias.

El siguiente es el detalle de las distinciones adjudicadas:

Poesía

Premio Selección Nacional

El jurado adjudicó el premio Selección Nacional en la especialidad poesía a Jorge Vocos Lescano, por sus obras "Un río es muchos ríos" y "Con la figura el temblor".

Además otorgó menciones por la calidad de sus obras a los siguientes autores: H. Acevedo, por "Generación terrestre"; Néstor Groppa, por "Cartas terrestres", Catálogo de estrellas fugaces" y "Todo lo demás es cielo"; Carlos Latorre, por "Campo de operaciones", "Los temas del azar", "Las ideas fijas" y "Los puntos de contacto"; David Martínez por "Penúltima estación"; Rodolfo Modern, por "Así de esta manera", y Francisco Tomai Guido, por "Bitácora secreta".

Premio Selección Regional

Gran Buenos Aires: Primer premio a Jorge Vocos Lescano, por "Un río es muchos ríos" y "Con la figura el temblor"; segundo premio Olga Orozco, por "Museo Salvaje"; tercer premio, Oscar Corvacho, por "Confesión espontánea".

Noroeste: Primer premio, Antonio Nella Castro, por "Baguala solamente"; segundo premio, Raúl Aráoz Anzoátegui, por "Pasar la vida"; tercer premio, Arturo Alvarez Sosa, por "Estado natural".

Nordeste: Primer premio, Gustavo García Saraví, por "Cuentas pendientes"; segundo premio, Alfredo Veiravé, por "Imperio milenario"; tercer premio, Enrique Gamarra por "Las raíces", "Ramón" y "Meridiano del grito".

Cuyo: Por unanimidad se adjudicó un premio único a Luis Ricardo Casnati, por su obra "Aquel San Rafael de los álamos".

Centro Litoral: Premio único a Edmundo [illegible] Calfarena, por su obra "Toco el trébol", con la abstención del Sr. Jorge Andrés Paita.

Comahue Patagónica: Primer premio, Teresa Girbal por "Mientras"; segundo premio, Justo Néstor Abelleira, por "Poemas santacruceños"; tercer premio, desierto. El jurado se expidió por unanimidad, con la excepción del Sr. Jorge Andrés Paita, que dejó desiertos el segundo y tercer premio.

Bonaerense: Primer premio, Horacio Castello, por "Materia acre"; segundo premio, Héctor Dante Cincotta, por "Antigüedad de las nubes" y "El testimonio de los días"; tercer premio [illegible] de Piorno, por "Canto a Trenque Lauquen" y otros poemas.

Teatro

Premio Selección Nacional

Se adjudicó el premio Selección Nacional en la especialidad teatro a Ernesto L. Castro, por su obra "Los silencios de Pedro Vargas".

Premio Selección Regional

Gran Buenos Aires: Primer premio, Ernesto L. Castro, por "Los silencios de P. Vargas"; segundo premio, C. P[illegible] (h), por "Hoy sin mañana"; tercer premio, A. [illegible], por "Amanecer".

Nordeste: Primer premio, Aldo Oreso, por "Un brindis con gotas de rocío".

Bonaerense: Primer premio, Monero César del Bao...

no, por "La palabra"; segundo premio, Gabriel Nieto Suárez, por "Un rey en cuotas".

Ingeniería

El jurado declaró desiertos los premios correspondientes a las regiones Noroeste, Cuyo, Centro Litoral y Comahue Patagónica.

El jurado declaró desierto el premio Selección Nacional. El premio Selección Regional fue adjudicado según el siguiente detalle:

Gran Buenos Aires: Tercer premio Marcos Mario Elinger y Verónica Dahl, por "Algoritmo de grafos para la operación óptima de aprovechamientos hidráulicos".

Centro Litoral: Segundo premio, Manuel Sabesinsky Felperin, por "Proyecto de hormigones de cemento portland con agregados normales".

Bonaerense: Primer premio, Patricio Adolfo Laura, por "Introducción a la teoría de vibraciones de sistemas discretos y continuos".

Se otorgaron, además, menciones especiales a los señores Luis Díez, Carlos Gainetti y José L. Pombo por su participación en los trabajos presentados en esta región.

Ciencias y artes médicas

El jurado declaró desiertos los premios nacionales y regionales concursados y acordó mención especial al Dr. Esteban Bressan, por "Técnicas de las resecciones pulmonares", y al Dr. Rubén Adler por "Biología del desarrollo y malformaciones congénitas", por sus méritos que implican un esfuerzo ponderable y útil.

Derechos y ciencias políticas

El jurado declaró desierto el premio Selección Nacional. El premio Selección Regional fue adjudicado, según se detalla a continuación:

Gran Buenos Aires: Primer premio, Juan Carlos Casagne por "El acto administrativo"; segundo premio, Arturo Pellet Lastra, por "La libertad de expresión".

Nordeste: Primer premio, Luis Alberto Peña Guzmán, por "Derecho civil-Derechos reales".

Bonaerense: Primer premio, Horacio Daniel Piombo, por "La publicidad de los tratados".

Ciencias y técnicas agropecuarias

El jurado declaró desierto el premio Selección Nacional. El premio Selección Regional fue así discernido:

Noroeste: Primer premio, Jorge Alberto Mariotti y otros por "El efecto del ambiente sobre la eficiencia de la selección clonal de la caña de azúcar" y "Respuesta de genotipos de caña de azúcar a estímulos ambientales e inducidos".

Nordeste: Segundo premio, Lino Luis Ledesma y otros por "Introducción al conocimiento de los suelos del Chaco".

El bicentenario del nacimiento de San Martín

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — En su carácter de presidente de la comisión de homenaje al bicentenario del nacimiento del general San Martín, el ministro del Interior, general de división Albano Eduardo Harguindeguy ofrecerá hoy una conferencia de prensa en el edificio réplica de la residencia donde falleciera el Libertador, ubicada en la Plaza Grand Bourg de esta capital.

En la oportunidad, el titular de la cartera del Interior, junto al vicepresidente de la citada comisión, general (R) Joaquín Aguilar Pinedo, darán a conocer detalles de los actos programados para honrar al padre de la patria el próximo 25 de febrero.

La medida responde a una directiva del Ministerio del Interior, que delega en las provincias la responsabilidad de organizar y desarrollar los actos celebratorios en sus respectivas jurisdicciones.

Nuevo titular de la Lotería de Bs. As.

LA PLATA, 3 (NA). — En una ceremonia que presidió el subsecretario de Hacienda, Juan Carlos Passaretti, asumió sus funciones el nuevo director de la Lotería de la provincia, Jorge Horacio Marcilese.

El funcionario había sido designado recientemente en ese cargo por el Poder Ejecutivo provincial.

Calendario lectivo de la universidad

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Entre el 13 de febrero y el 30 de diciembre ha sido fijado el calendario lectivo del presente año correspondiente a las universidades.

El informe dado a conocer por el Ministerio de Cultura y Educación, establece que el primer turno de exámenes será en febrero y marzo, el segundo en julio y agosto y el tercero y último en noviembre y diciembre.

El período de receso de invierno será fijado por cada universidad, entre el 31 de julio y el 12 de agosto. El dictado de clases teóricas y prácticas serán asignaturas cuatrimestrales, de 14 a 16 semanas y las anuales entre 28 y 32 semanas.

Finalmente, el calendario establece que no habrá actividad académica los día 23 y 24 de marzo, 1º y 25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, 21 de setiembre y el 8 y 25 de diciembre.

El subsecretario de Hacienda, Dr. José Gervasio Iglesias, informa sobre el presupuesto de Entre Ríos para el próximo ejercicio

Presupuesto: herramienta de gobierno y factor de desarrollo

Por Roberto Travesse

PARANA, 3. — Cuando ya finalizaba 1977, el subsecretario de Hacienda, Dr. José Gervasio Iglesias convocó a los periodistas para presentar el presupuesto de recursos y erogaciones de la administración provincial para 1978. Su meduloso y amplio informe abarcó también distintos aspectos salientes de lo acontecido hasta ese preciso instante.

Sostuvo que para 1977 se habían marcado una serie de pautas con un balance preventivo de 72.919.300.000 pesos en lo que hace a los recursos y una cifra igual en el rubro erogaciones, lo que medido en valores constantes, superaba en un 90 por ciento al mayor presupuesto del último quinquenio. Esto significó al cabo de doce meses de labor, el mantenimiento de los niveles de inversión propuestos; una ejecución de más del 100 por ciento de los recursos previstos con recaudaciones que han permitido el cumplimiento estricto de los compromisos de pago en sus distintos conceptos (pago a personal, contratistas y proveedores, depósitos previsionales y asistenciales, etc.); ampliación y cumplimiento de la política salarial impuesta por el gobierno nacional a las jurisdicciones provinciales, dentro de los porcentajes establecidos en el balance preventivo; un cierre del ejercicio fiscal equilibrado, sin déficit ni compromiso de endeudamiento para la provincia, y un manejo mesurado de los fondos públicos, en defensa de los intereses provinciales, buscando el mayor rendimiento de los mismos.

Comentaba, además, el Dr. Iglesias que los certificados de obras públicas que está llevando a cabo el Estado, se están abonando en plazos menores a los 30 y/o 40 días, según los casos. Asimismo —indicó— en reciente actos de apertura de sobres en distintas licitaciones, como ser, construcción del acceso a la nueva ciudad de Federación y repavimentación y ampliación de la avenida Almafuerte de Paraná. Se habían presentado en ambas varias empresas con montos sustancialmente inferiores al presupuesto oficial, lo que mostraba el interés de las mismas por obtener la ejecución de los trabajos y la eficiencia del gobierno entrerriano en el sistema de pagos.

Ya entrando en el tema del ejercicio fiscal de 1978, manifestó que el plan fue aprobado antes de su inicio y hoy, luego de 15 años, la provincia comenzará su plan de gobierno con un presupuesto sancionado y promulgado oportunamente lo que permitirá dar continuidad y eficiencia a la gestión a su cargo.

El instrumento elaborado aspira a mantener los niveles de inversión a valores reales de 1977; no aumentar el número de servidores públicos, buscando que el mejoramiento de sus remuneraciones sea consecuencia natural de una mayor dedicación y eficiencia y se hagan dentro de las posibilidades financieras existentes; mantener, e inclusive disminuir, la incidencia de los demás gastos operativos del Estado, sin merma de la calidad en la prestación de los servicios; obtener el financiamiento de los planes y programas elaborados y prioritariamente compatibilizados, a través del aumento de los recursos provinciales a valores constantes de 1977, por medio de una mayor acción fiscalizadora y de los reajustes necesarios para lograr una distribución más equitativa de la carga tributaria; mantener las prioridades de erogaciones en los sectores de salud, educación y vivienda en atención a su importante gravitación social, sin desmedro de los otros sectores, especialmente el relacionado con la infraestructura vial provincial; efectuar las reservas preventivas que posibiliten la absorción de los servicios nacionales de salud y educación primaria que el gobierno nacional transferirá a la provincia en el transcurso de 1978, y aportar al proceso económico nacional el esfuerzo necesario para implementar las políticas y directivas nacionales, dentro de un resultado financiero equilibrado.

En otra parte de su informe, el Dr. Iglesias destacó que lo importante es que el presupuesto se sigue financiando en sus dos terceras partes con fondos propios; los aportes no reintegrables serán nuevamente destinados a financiar obras públicas y continúan creciendo sin pausas los recursos tributarios de origen provincial. El balance preventivo para 1978 alcanza en los recursos a los 144.875.100.000 pesos e igual monto en las erogaciones. Estas abarcan un 25,45 por ciento, para personal; un 50,22, para inversión física (bienes de capital y trabajos públicos), y un 24,33, para otros gastos.

Autorización a Aerolíneas para comprar aviones

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— Por decreto del Poder Ejecutivo, publicado en el Boletín Oficial, la empresa Aerolíneas Argentinas fue autorizada a adquirir tres aviones Boeing 727-200, que serán destinados principalmente a los servicios regionales de vuelo.

La inversión autorizada para la compra asciende a los 48 millones de dólares, que serán obtenidos sin recurrir a fondos del Tesoro Nacional. El Ministerio de Economía indica el decreto, intervendrá en las gestiones de crédito que Aerolíneas Argentinas realice con entidades financieras nacionales o extranjeras para concretar la operación.

Resistencia y sus 100 años

Colonización del Chaco

RESISTENCIA, 3 (Télam). — Este año se celebrará el centenario de la fundación de Resistencia y de la colonización del Chaco, acontecimientos que serán conmemorados con una serie de actos a lo largo de los doce meses.

Resistencia fue fundada oficialmente el 27 de enero de 1978 y el 2 de febrero, unos días después, arribó a lo que es hoy la progresista capital del Chaco, el primer contingente de inmigrantes provenientes del Friuli, en el nordeste de Italia, iniciando de esta manera la colonización del desierto verde.

En esa época el Chaco era gobernación y comprendía las actuales provincias que lleva su nombre y la de Formosa, parte del actual norte santafesino y de Santiago del Estero.

La capital de la gobernación estaba ubicada en Villa Occidental, lo que es hoy Villa Payé en Paraguay. Por un lado del presidente Rutheford Hayes, de los Estados Unidos. Como corolario de la guerra de la Triple Alianza el límite entre Paraguay y la Argentina quedó fijado en el río Pilcomayo, trasladándose la capital desde Villa Occidental a Formosa en 1879, año en que también fue fundada la actual capital formoseña.

Debe recordarse que la gobernación del Chaco fue creada en 1872 como consecuencia de la guerra de la Triple Alianza, estableciéndose la capital en Villa Occidental.

El primer gobernador fue el general Julio de Vedia. En 1884 al dictarse la ley 1532 de territorios nacionales, se constituyeron el territorio del Chaco con Resistencia como capital y el territorio de Formosa.

El centenario de Resistencia y la colonización del Chaco serán celebrados con un primer acto de proyecciones a cumplirse el 2 de febrero, oportunidad en que se recordará el arribo de los primeros colonizadores friulanos, inaugurándose un monumento en memoria de ese trascendental episodio de la historia chaqueña. Además, se rendirá homenaje a figuras militares y civiles que han contribuido al progreso de esta provincia.

También se organizan otros actos de relevancia a cumplirse en el transcurso de este año.

El reajuste de alquileres

Corresponde al 1er. trimestre

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda informó sobre los alquileres que deberán pagar durante el primer trimestre de este año, los beneficiarios de la ley 21.342 de normalización de locaciones urbanas.

Alcanzará al 87,50 por ciento del resultado de multiplicar el valor locativo calculado al 1/7/76 por 2,372.

Por ejemplo, un alquiler de 15.000 pesos, al 1/7/77, se multiplica por 2,372, resultando una cifra de 35.580 pesos. El 87,50 por ciento de ella es de 31.132,50 que será el alquiler que deberá pagarse durante los meses de enero, febrero y marzo de este año.

El comunicado agrega que "sólo para aquellos inquilinos que en el último trimestre de 1977 estuvieron pagando su alquiler por aplicación del artículo octavo de la mencionada ley, el aumento práctico para el corriente trimestre es del orden del 23,376 por ciento, con respecto al anterior".

Recuerda luego que "el alquiler resultante de la aplicación del artículo octavo no podrá superar el 25 por ciento de la suma de los ingresos del locatario y de los integrantes de su grupo conviviente".

A la vez reitera que "en ningún caso el alquiler, que efectivamente se abone, podrá ser inferior a una suma que permita al locador cubrir los gastos ordinarios de explotación y mantenimiento, impuestos, tasas, expensas comunes y demás contribuciones a su cargo y gozar de una renta neta equivalente al 50 por ciento de las mencionadas erogaciones o al 10 por ciento del valor locativo, a elección del locador".

EN CORDOBA SE CONDENO A UN EX FUNCIONARIO

CORDOBA, 3 (NA). — [illegible] ex presidente de la [illegible] de Diputados de [illegible] cia, Oscar Eduar[illegible], fue condenado a [illegible] y nueve meses de prisión, por los delitos de violación de los deberes de funcionario público, peculado y malversación de fondos. También fue condenado a reintegrar la suma de 5.260.000 pesos con la revalorización monetaria correspondiente, que extrajo de los fondos de gastos reservados de la Cámara de Diputados destinado un millón de pesos para distribuirlos entre 18 legisladores del Frente de Liberación Justicialista y de la Unión Cívica Radical, sin solicitarles las respectivas rendiciones de cuentas.

Los hechos denunciados se registraron entre febrero de 1976 y el 5 de marzo del mismo año, verificándose que gran parte de ese dinero fue depositado por Valdez en una cuenta bancaria a su nombre para adquirir más tarde ropas, materiales de construcción y muebles de cocina que canceló con cheques librados contra esa cuenta personal.

La defensa final de Valdez la realizó el defensor oficial Luis Visconti —que reemplazó al defensor inicial Oscar Roger cuando éste renunció— y en base a jurisprudencia y citando a destacados tratadistas, objetó el cargo sobre peculado y pidió de inmediato la absolución de su defendido.

Sobre YPF se dio un informe

La situación financiera

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El titular de YPF, Ing. Raúl Ondarts, declaró que la situación financiera del ente es "razonablemente buena" y no mantiene deuda alguna con cajas ni tampoco con ninguna de las provincias.

Expresó además que el proceso de racionalización en esa sociedad estatal pasó, de abril de 1976 cuando contaba 51.700 agentes, a la actualidad con 44.000 "que es una cifra ya más razonable", dijo Ondarts.

Agregó que en materia de producción hacia fin de año la Argentina habrá producido 26.150.000 metros cúbicos de petróleo, "volumen que es un 6 por ciento mayor que el producido al cabo del ejercicio que acaba de finalizar".

En cuanto a las importaciones estimó que "ascenderán a unos 3.000.000 de metros cúbicos, los que —destacó— serán proporcionalmente menores a las del pasado. Estas cifras se irán achicando —acotó— merced a los éxitos que vayamos obteniendo en el país".

El Ing. Ondarts señaló que las reservas del país ascienden a 200 millones de metros cúbicos, en tanto que las de recuperación secundaria llegan a 300 millones de metros cúbicos, aunque en este último sector el proceso es mucho más lento, subrayó.

El titular de YPF anticipó que el 16 de este mes se llamará a concurso para tareas de exploración petrolífera en el mar argentino, en tanto se estudian los contratos de riesgo para seis áreas ubicadas en tierra.

El funcionario que efectuó esas declaraciones para el mensuario "Redacción" dijo, además, que YPF abona por mes un equivalente de 70 millones de dólares al Fondo Nacional de Combustibles.

Sancionaron a dos abogados en Corrientes

CORRIENTES, 3 (Télam). — El Superior Tribunal de Justicia sancionó a dos abogados del foro local por entender que por medio de un procedimiento que provocó la inhibición de un juez, entorpecieron el trámite de un expediente y frustraron la realización de audiencias señaladas para determinar fechas.

La medida del alto cuerpo judicial se originó en una denuncia del procurador Sr. Tulio Mariño. Los abogados sancionados son el Dr. Luis F. Gaspoz y Epidio Alvarenga.

La acordada respectiva destaca que el Dr. Gaspoz hizo intervenir innecesariamente al Dr. Alvarenga en un juicio de desalojo en el cual era apoderado de una de las partes. Ello obligó al juez competente a inhibirse por su enemistad con este último, circunstancia que el Superior Tribunal juzga como conocida de antemano por los profesionales objeto de la medida, los que utilizaron deliberadamente este recurso para entorpecer el trámite de las actuaciones.

Se ha iniciado la feria judicial en la metrópoli

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — La feria judicial en los tribunales se inició hoy y se prolongará hasta el 31 del corriente. En su transcurso se atenderán solamente los asuntos de urgencia.

Mientras dure el receso atenderán en las respectivas jurisdicciones los magistrados designados a tal efecto en los siguientes horarios: Corte Suprema de Justicia, martes y jueves de 10 a 12; justicia en lo criminal y correccional federal, de 7.30 a 13.30; justicia en lo criminal y correccional, de 8 a 13; justicia civil, justicia comercial de trabajo y en lo federal económico, de 9 a 13; justicia en lo federal y contencioso administrativo y especial en lo civil y comercial, de 10 a 12.

Reunión sobre política cultural en Latinoamérica

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan Catalán, junto con el secretario de Cultura, Dr. Raúl Casal, y el subsecretario de Cultura, Sr. Jorge Maldonado, asistirán a la conferencia intergubernamental sobre "Políticas culturales en América latina y el Caribe" a realizarse en Bogotá entre el 10 y el 20 del corriente, según se informó.

La conferencia es organizada por la UNESCO y nucleará a los ministros de Cultura de América latina y el Caribe para analizar las políticas culturales que ejecutan los países de esas áreas.

Prohibición de incinerar los residuos

Medida de la comuna rosarina

ROSARIO, 3. — Se aplica ya la disposición que prohíbe la incineración de los residuos domiciliarios. Las infracciones a esta obligación serán sancionadas con una multa de 150.000 pesos, fijando el decreto comunal pertinente que los residuos deben ser dejados en la vía pública para su recolección por los servicios respectivos y no quemados, cosa que habitualmente acontecía en los edificios de propiedad horizontal.

La medida fue adoptada como medio para evitar la contaminación ambiental.

Observatorio astronómico

ROSARIO, 3. — Hasta el 31 del actual permanecerá cerrado el Observatorio Astronómico de esta ciudad.

La disposición tiende a permitir arreglos dentro del observatorio y licenciar al personal. En consecuencia no se efectuarán observaciones ni habrá las habituales visitas guiadas.

Comercialización de autos 0 kilómetro

ROSARIO, 3. — Una información estadística oficial consigna que durante el año que feneció se comercializaron en esta ciudad 4.200 unidades automotores, cero kilómetro.

En los mismos doce meses se registró un aumento en la compra-venta de coches usados.

EL LITORAL

Santa Fe, martes 3 de enero de 1978

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricbó Caputto

LOS MALOS VECINOS

En el Uruguay hace tiempo que dispuso castigar con una multa equivalente a doscientos dólares a las personas que arrojen desperdicios en la calle, cuyos nombres "serán publicados en los diarios en una lista especial donde constará la identidad de 'los habitantes más sucios de la ciudad'". Tal determinación tiende a terminar con una práctica corriente entre los pobladores de Montevideo y que consiste en arrojar la basura en cualquier parte.

El arbitrio mencionado, que a primera vista puede parecer exagerado, tiene el fundamento de una situación que no sólo afea a la capital del país mencionado, en la cual se generan setecientas toneladas diarias de residuos, sino que puede tener consecuencias dañosas para la salud, la que el Estado tiene el ineludible deber de preservar. Y una forma de hacerlo es mediante acciones como la señalada, que no permiten especular con la lenidad del castigo.

Lo que ha movido a las autoridades orientales a actuar como lo hemos apuntado, si bien no adquiere en nuestra ciudad la misma magnitud por obvias diferencias entre una y otra urbe, sí constituye un hecho que corresponde subrayar, pues todavía son muchos los vecinos desaprensivos que tiran los desperdicios en baldíos de zonas densamente pobladas, estén o no cercados, junto a las vías del ferrocarril y en zanjas diversas. No faltan, asimismo, los que arrojan los desechos domiciliarios en edificios vacíos, ni aquellos que abandonan las bolsitas llenas de residuos lejos de los frentes de sus casas, sin excluir a la zona céntrica, en horarios y en días en que no se efectúa la recolección de aquéllas.

Los reiterados pedidos municipales para que tal estado de cosas deje de producirse no han obtenido el eco que se merecen, ya que los impulsa el propósito de saneamiento urbano que todo buen ciudadano debe compartir. Por eso resulta conveniente, en un medio en que la rata es una presencia tan numerosa como indeseable, que se tomen los recaudos necesarios para desanimar a cuantos persisten en una actitud reñida con elementales normas de convivencia.

Y esos recaudos tienen que consistir en una acción de control más rigurosa que la realizada hasta el presente, con la individualización de quienes incurren en las faltas antedichas, lo que a veces no resulta fácil por cuanto no pocos de los infractores actúan en horas nocturnas e incluso utilizan sus vehículos para transportar la basura lejos de los domicilios respectivos. Además, el monto de las multas debe ser lo suficientemente alto como para desanimar a los malos vecinos. Hay que tener en cuenta, por otra parte, que la situación apuntada puede agravarse durante el verano en curso, con altas temperaturas que favorecen la proliferación de alimañas.

Labor cumplida por la C. de Jubilaciones

La Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia ha informado respecto a las tareas llevadas a cabo durante los dos últimos meses de labor, luego de asumir su actual director, Dr. Jorge Al[illegible].

"Tres fueron los problemas prioritarios considerados —se señala—; en primer término, el enorme atraso en los trámites previsionales; en segundo, la deteriorada imagen que de este organismo tenía la opinión pública, y, finalmente, la falta de cohesión del personal y, por consiguiente, bajo rendimiento en la diaria labor y el deterioro de la estructura edilicia de la repartición.

"Respecto al primero de los problemas, al término de los meses de noviembre-diciembre han sido resueltos 1004 expedientes, que corresponden a 386 jubilaciones, 130 a pensiones y 488 a reajustes de montos y/o varios. De acuerdo con estas cifras fueron resueltos en "un promedio de veinticinco expedientes por día".

"Con ello, a la fecha, puede informarse que el atraso en los trámites previsionales ha sido totalmente superado y por primera vez puede expresarse que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, está trabajando al día dentro del organigrama normal de labor.

"En relación al segundo tema, preocupó en forma especial la formación de una nueva imagen pública, y para ello se iniciaron contactos permanentes con la prensa oral, escrita y televisiva, requiriendo la mayor colaboración y comprometiendo una ágil vía de información.

"Ello permitió en forma permanente estar presentes a través de los medios masivos de comunicación, con los pasivos provinciales, cumpliendo así otro de los objetivos fijados, la inmediata comunicación con los beneficiarios.

"Con relación al tercer punto, se iniciaron reuniones con jefes y empleados de quienes se requirió la más amplia colaboración, con lo que se superaron numerosas diferencias y se ha logrado formar un equipo coherente que permitirá en un breve plazo transformar al organismo en un ente eficiente, ágil, que supere viejas imágenes que deterioraron su buen nombre.

"Por último, el deterioro de la estructura edilicia como consecuencia de la negligencia y el abandono demostrado durante largos años, fue considerado y se dispuso corregir las deficiencias, reparándolo con personal técnico del organismo encarándose la reparación de equipo de aire acondicionado central, además de ventanas, artefactos eléctricos, etc., y asimismo el archivo, edificio complementario del organismo, situado en San Martín 1787, que se encontraba en estado lamentable.

Es de destacar que todas estas tareas se llevan a cabo con personal de ordenanzas del organismo y/o con la valiosa colaboración de personal técnico del Ministerio de Obras Públicas".

Otras importantes tareas

"Pero igualmente en los pasados meses —dice más adelante el informe— la Caja resolvió y ejecutó las siguientes mejoras al sector de pasivos: en la administración central se incorporó al cálculo para la determinación de índices de aumento, el rubro gastos de representación, que corresponde a las categorías de 16 a 24 del escalafón central; en Vialidad Provincial se resolvió la adecuación definitiva al escalafón vigente desde el 1o de enero de 1977, liquidándose las diferencias resultantes; para el personal administrativo de Legislatura se aplicó la equiparación dispuesta por la Dirección con vigencia a partir del 1º de enero de 1977, liquidándose las retroactividades devengadas; para el sector bancario, se aplicó el nuevo escalafón vigente desde el 1º de noviembre de 1977, es decir, el 30 y 40 por ciento de aumento.

"Se abonó en forma general el 15 por ciento de aumento dispuesto por el Poder Ejecutivo, e, igualmente, se pagaron la totalidad de las retroactividades existentes por salarios familiar de esposa y rubros varios. Por ellos, luego de muchos años, la Caja puede manifestar públicamente que no tiene ninguna deuda con el sector pasivo.

"Finalmente, y dado que fue el deseo de la dirección, propender al acrecentamiento de la corrección y honestidad en todos los trámites previsionales, se dictó la resolución interna Nº 111, reglamentada en forma definitiva, tendiendo a individualizar y limitar el accionar de los gestores administrativos".

Expedientes resueltos

Como es habitual damos a conocer los últimos expedientes resueltos por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia desde el 28 de diciembre al 2 de enero.

En jubilaciones fueron resueltos los expedientes de Carmelo Ponce de León, Raúl Ernesto Sufritti, Angel Aquiles Ravasio, Ramón Crisanto Cabrera, Carlos Antonio Blanco, Benjamín Osvaldo Stanchi, Antonio Minetti, Juana de López, Zulema Gaite, Néstor Fogliasco, Isabel de Burlli, Apolinario Cabrera, Dalila Acosta, Adelquis de Bruno, Eduardo Luis Valdés, Omar Alberto Agúndez, Rubén Devans, Rosario Rolón, Pedro Ruiz Moreno, Zunilda de Chamorro, Ilda Piñero, María Nilda Suby, Mati de Biener, Clementina Olivera, Ricardo Fugas, Antonio Vera, Hernando Gutiérrez, Fernando Constancio Cueto, Aquilino Cabrera, Víctor Ramallo, José Córdoba, Hipólito Doldán, Antonia de Buffa, José María Cánaves, Alberto Schalbetter, Elida de Cotell Arnolfo Favaro, Manira Mazalán, Juan Hernández, Perpetua Peralta, Haydée de Loyola, Bruno Rebechi, Emilio Matuc, Raimundo De La Peña, Enrique Carando, Alberto Antoniazzi, Lidia Haggen, Osvaldo Colombo, Jorge Giesenow, José Burich, Miguel Montenegro, Vicente Bellafronte, Ricardo Colombelli, Reyes Benítez, Ramón Vidal, José Tenutta, Domingo Bertona y Evelina de Pagliero.

Las pensiones son: Juan de Rosa Fernández, Edmundo Cuerdo, Edmundo Natella, Francisco González, Rubén von Der Thusen, Silvio Soto Rodolfo Kauffmann; Félix Celso, Félix Saravia y Angel Diodatti.

En reajuste de montos y varios: Silverio Jaime, Lelia Castaño, Nicolás Facino, Dolores de Pedrazzoli, Alberto Laprida, Ligia Albornoz, Gregorio Angulo, Nelly de Arrascaeta, Eduardo Granados, Luis Galiano, Domingo Ribba, Luis Izaguirre, Felipe Del Barco, Francisco Zapata, Iris de Font, Angel Pabón, Isabel Cococcioni, Raynaldo Musuruana, María de las mercedes Ramat, Luis Ojeda, Roberta Martínez, Nelly C. de Daneri, Jaime Lerman, Antonio Carrión, Francisco Vignolo, Octavio Haéffell, Alberto Pagani, Jorge Passarini, Horacio Gómez Cullen y Nicolás Facino, Antonia Díaz, Juana de Cangénova, Elba de Bagdius y Rodolfo Leiva.

Asamblea

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica, realizará asamblea general ordinaria el 5 del corriente, a las 17.30, en la sede de 25 de Mayo 1918.

Se tratará la memoria y el balance del ejercicio vencido, un informe sobre la marcha de la obra social y la adquisición de un vehículo para el gremio.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Teatro Municipal. — Original Nacimiento colombiano de la provincia de Raquira (Boyacá). Hasta el 8. Proyectó: César Berraz Mai. Organiza: Secretaría de Cultura municipal.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de obras del patrimonio de la institución, en las plantas alta y baja.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1547. — Exposición feria. Lunes a viernes, de 18 a 21. Sábados y domingos, de 10 a 12.30. Hasta el 30.

Galería de Arte Color, S. Martín 2432. — Feria de arte (cerámicas, 1a piezas, pinturas, esculturas, etcétera).

Cinter Ingenieros, Bv. Gálvez 1329. — Mañana, a las 20.30, apertura de una muestra de esculturas de Luisa Soto y Mónica Yoguel.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2448. — XIII Salón Mantual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo. Además muestra del Taller Artesanal de La Guardia.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3466. — En Mendoza 3450, feria cultural navideña.

Galería Fianuari S. Martín 2885. — Muestra de fin de año. Obras de López Claro, Corbet, Puccinelli, Venier, etcétera. Hasta el 14 de enero.

Museo Municipal Enrique Estrada Bello, de Sto. Tomé, Sarmiento 1854. — Muestra de dibujos de Alicia Peralta. Horario de 8 a 20.



Vivir inundados: una situación frecuente de los habitantes de Santa Rosa de Lima



Vista general de una de las calles del barrio Santa Rosa de Lima donde puede observarse la altura de las aguas y las viviendas inundadas

El tránsito peatonal por el barrio, hoy. La situación preocupa al gobierno

Cuando se lleva viviendo más de una semana con varios centímetros de agua dentro de la casa y los hijos chicos no pueden descender de las camas por el peligro de su seguridad; cuando para llegar a una vivienda se necesita caminar varias cuadras con el agua hasta las rodillas y los servicios sanitarios rebalsan; y las aguas servidas se mezclan con la potable; y cada vez se inundan más calles realmente quiere decir que la situación tiene matices particulares que pueden desencadenar estados anímicos violentos y afecciones en la salud de quienes viven en esas circunstancias.

Ese es el estado en alguna de las viviendas ubicadas en la zona sudoeste de la ciudad, en el barrio Santa Rosa de Lima, y en los predios de las vecinales "12 de Octubre", "16 de Noviembre" "S. Rosa de Lima" y "José M. Estrada". Y ésa es la realidad que soportan desde hace casi dos semanas más de 200 familias.

SITUACION DESESPERANTE

Vecinos de Santa Rosa de Lima estuvieron en "El Litoral" para hacernos conocer el serio problema que afecta tan de cerca y con tanta gravedad a un sector importante de santafesinos. También concurrieron los representantes de las entidades vecinales mencionadas más arriba, para hacerse eco de esa población que por momentos se encuentra desesperada y desesperanzada.

"El Litoral" estuvo presente en la zona afectada por las aguas; y ciertamente el panorama que se observa es desalentador, particularmente cuando los vecinos exponen las situaciones que les toca vivir a cada cual y donde se mencionan hechos que afectan no sólo a las personas mayores, sino especialmente a las numerosas criaturas que hay en el barrio.

Porque no es solamente el detalle de que algunos pequeños se metan en el agua y chapoteen para jugar un rato y divertirse, porque los niños... son niños siempre. Lo peor es cuando eso que comienza como un juego se convierte en una realidad que se prolonga por días y trastorna el desarrollo normal de una familia y de un barrio.

Ante las consecuencias negativas de la última inundación las autoridades competentes pusieron particular énfasis en ver de solucionar el déficit en que se encontraban las bombas existentes en el terraplén Irigoyen y en el de Barranquitas Oeste. Inclusive se hizo mención al refuerzo de los viejos servicios con otros nuevos y de mayor potencia, a fin de que la angustia que se vive cada vez que viene la inundación fuera paliada al menos en esa faceta.

Actualmente —dijeron los habitantes del lugar—, la bomba Nº 2, ubicada sobre el mencionado terraplén, no funciona desde hace varios meses. Inclusive —según los mismos informantes ésta se encontraría anegada.

El hecho es que el agua de lluvia se acumula en toda esa zona creando un auténtico lago que cada vez se hace más grande y afecta a más viviendas.

De acuerdo con lo informado por quienes hicieron gestiones al respecto ante las dependencias municipales correspondientes, las soluciones que se les habrían prometido demorarían meses mientras la cruda realidad apremia minuto a minuto.

Diversas diligencias

Tanto los dirigentes vecinalistas como habitantes del lugar individualmente o en grupos, han hecho gestiones a diverso nivel, a fin de conseguir una pronta salida a esa angustiante circunstancia.

No sólo concurrieron a la Municipalidad; sino que también fue interesado el titular de la Guarnición Santa Fe, Cnel Juan Orlando Rolón; y otras autoridades militares y civiles locales. Siendo propósito de los habitantes del lugar concurrir si fuera necesario al gobernador de la provincia, vicealmirante Jorge Aníbal Desimoni.

Viviendas desocupadas

El panorama de las numerosas viviendas anegadas por el agua, con lo que significa la pérdida de muebles, artefactos y utensilios, aparte del trastorno de vivir con varios centímetros de agua dentro de la casa, con un barrio de viviendas (unas 48 según informaron los vecinos) que se encuentran casi terminadas y que están paralizadas desde hace un tiempo.

De acuerdo con lo que se pudo saber, ese grupo de viviendas del plan "25 de Mayo", está promovido por CARITAS y se comenzó a construir por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, estando destinadas a numerosas familias de la zona.

Gestiones de 4 vecinales

Como señalamos más arriba, representantes de las Asociaciones Vecinales "12 de Octubre", "16 de Noviembre", "José M. Estrada" y "Santa Rosa de Lima" estuvieron en "El Litoral" siendo portadores de una nota al director del diario, en la cual hacen referencia a las circunstancias que afectan a los vecinos y a la necesidad de funcionamiento de las bombas ubicadas sobre el terraplén. Asimismo se refieren a las numerosas y persistentes gestiones hechas ante funcionarios municipales, sin lograr respuestas adecuadas; y manifiestan el propósito de los dirigentes de llegar a las esferas provinciales para lograr una solución que alivie a los vecinos del barrio. Finaliza la nota haciendo relación a las consecuencias económicas y sanitarias que la prolongación de una circunstancia similar puede acarrear y ya está produciendo.

Tres bombas funcionando

Con respecto a la inundación de sectores del barrio de Santa Rosa de Lima y de las vecinales "12 de Octubre", "16 de Noviembre" y "José M. Estrada", así como en el sector de Barranquitas Oeste, consultamos a la Dirección de Hidráulica de la Municipalidad con el objeto de conocer el estado de las bombas instaladas sobre el terraplén de dicha zona. Sobre el particular, se informó que en la actualidad están funcionando tres bombas con una capacidad de desagote superior a los cuatro millones de litros por hora.

En consecuencia los técnicos de la dependencia opinan que de continuar las buenas condiciones del tiempo y de no producirse nuevas lluvias, el desagote del sector inundado puede producirse en el lapso de una semana.

La ley No. 7293 de creación de centros de hemoterapia

Con motivo de publicaciones emanadas de la filial local de la Cruz Roja Argentina, haciendo un llamado a las personas a fin de que se conviertan en dadores de sangre del factor RH negativo, el ex senador santafesino, escribano Adero Enzo Marchetti, ha hecho llegar a este diario una serie de consideraciones sobre el particular.

BANCOS DE SANGRE

Manifiesta el señor Marchetti, que "la ex Legislatura de Santa Fe, mediante la ley Nº 7293, promulgada el 16 de diciembre de de 1974, creó la fundación de centros de hemoterapia con bancos de sangre en todas las ciudades de la provincia y localidades cabeceras de departamento, organismos que debían depender del Ministerio de Bienestar Social de Santa Fe".

Agrega que ignora el destino de dicha ley, "más no es el caso de pensar que, como muchas leyes sancionadas y promulgadas, sólo haya quedado su número en el registro respectivo, circunstancia que considero improbable en este caso; primero, por la motivación que la impulsaba, y segundo, porque ella contaba para su puesta en marcha con recursos que, aunque limitados, significaban en su tiempo un aporte apreciable para los fines buscados. Desde luego, —agrega— la ley sancionada no constituía una solución integral del problema, pero era, sí, una contribución a la necesidad de organizar, aunque fuera en una mínima parte, esa línea de la medicina asistencial relacionada con el elemento vital que es la sangre humana, tratándose de llevar alivio a las angustiosas llamadas de todos los días, por diarios, radios, televisión, etc., ante la desesperación de familiares y amigos de no saber cómo encontrarla o conseguirla en forma urgente".

HISTORIA

El ex legislador señala más adelante que "la ley Nº 7293 se encuentra directamente relacionada con las leyes registradas bajo los números 6964 y 7843, vinculación que nace de lo siguiente: en el primer semestre de 1973 fue castigada nuestra provincia, como en años anteriores, por las inundaciones, propiciándose un proyecto tendiente a la realización de un sorteo extraordinario de la Lotería de Santa Fe, con el objeto de allegar fondos para solventar la afligente situación de muchos habitantes de la ciudad, idea que luego se convirtió en la ley Nº 6964. Este sorteo se efectuó el 24 de agosto de 1973, dejando un beneficio de $ 104.168.175 de la vieja moneda, según lo determinó el P. E. en el decreto Nº 05472 del 31.12.75".

Los antecedentes del caso son relatados luego por el escribano Marchetti, de esta forma: "Poco antes de finalizar en el ejercicio de mi mandato legislativo, esto es, el 24 de marzo de 1976, requerí noticias sobre el estado de los trámites administrativos para el cumplimiento de la ley Nº 7293, y se me informó por medio de la Subsecretaría de Salud Pública, que se estaban realizando los estudios para dictar la reglamentación de la citada ley, como asimismo, determinar los recursos necesarios en el presupuesto, para concretar el funcionamiento y estabilidad de los centros de hemoterapia con bancos de sangre".

Defensas de la ciudad

El gobernador Desimoni, acompañado por el intendente municipal, coronel (RE) Miguel Alfredo Coquet, efectuó esta mañana una recorrida por los distintos barrios de la ciudad. Lo hizo para comprobar el estado de las defensas de las zonas linderas a los ríos Salado y Paraná.

Funcionarios del MAG recorrerán zonas inundadas

Funcionarios y técnicos de las Direcciones de Extensión y Experimentación y de Suelos y Aguas del Ministerio de Agricultura y Ganadería, efectuaron en la fecha un reconocimiento aéreo por la zona centro y norte de la provincia anegada a raíz de las intensas precipitaciones caídas en las últimas semanas. Está previsto también iniciar mañana miércoles una gira de apoyo terrestre para evaluar en detalle las pérdidas en las extensiones afectadas.

La recorrida terrestre comprenderá el centro oeste provincial y, a su término, se elevará un informe sobre los daños causados por las lluvias.

Se reintegró su despacho el ministro Fraga

En la fecha y luego de un breve período de vacaciones, se reintegró a su despacho el ministro de Bienestar Social de la provincia, comodoro (RE) Raúl Jorge Fraga.

El funcionario se abocó de inmediato a la firma de despachos pendientes y a considerar cuestiones atinentes a su área específica.

Renunció el subsecretario de Industrias

En el Ministerio de Hacienda y Economía se informó que fue aceptada la renuncia del Ing. Guillermo Vilaseca como subsecretario de Industrias de la provincia.

El alejamiento del cargo por parte del Ing Vilaseca se debe a motivos de salud, habiéndose consignado que hasta la fecha no se barajan nombres para el desempeño de esas funciones. Asimismo se consignó que el ex subsecretario de Industrias, seguiría colaborando con el Ministerio en otras tareas.

GUBERNATIVAS

El P. E. otorgó partidas para la terminación de obras públicas comunales

El gobierno provincial por decreto Nº 4871 asignó partidas para la realización y terminación de obras o adquisición de equipos para las comunas de la provincia. Al respecto en los considerandos de la medida se puntualiza que los trabajos que se propician ejecutar, lo serán con la contribución comunitaria de los pobladores de las distintas localidades beneficiadas contando también con el aporte de fondos provinciales en la proporción que se especifica a continuación.

El monto total de los subsidios asciende a los 75.678.400 pesos ley y lo es con cargo de oportuna y documentada partida de rendición de cuentas. Las partidas corresponden a las siguientes comunas: Bernardo de Irigoyen, departamento San Jerónimo, para ampliación del edificio comunal por $ 2.900.000; comuna de Angeloni, en el departamento San Justo, para el edificio comunal $ 3.236.000; comuna de Sarmiento en el departamento Las Colonias para ampliación del edificio comunal, por $ 1.160.000; comuna de Chovet, en el departamento Gral. López, para ampliación del edificio por $ 2.900.000; comuna de Providencia en el departamento Las Colonias, para ampliación del edificio comunal y tinglado por $ 1.397.000; comuna de Díaz, en Dpto. San Jerónimo, para remodelación y ampliación del edificio comunal por $ 2.900.000; comuna de Villa Trinidad, en el Dpto. San Cristóbal por $ 2.900.000; comuna de Arroyo Aguiar, en el Dpto. La Capital, para la construcción del tinglado, por $ 2.500.000.

Asimismo se dispusieron partidas para la comuna de Emilia, en el Dpto. La Capital, para la construcción del tinglado por $ 2.900.000; comuna de San Eugenio en el Dpto. San Jerónimo, para línea de teléfono y bomba de riego por $ 485.400; comuna de Calchaquí en Dpto. Vera, para ampliación del edificio comunal por $ 1.650.000; comuna de Wheelwright en el departamento Gral. López para remodelación y ampliación del edificio comunal por $ 2.800.000; comuna de Zavala, Dpto. Rosario para remodelación del edificio comunal por $ 2.750.000; comuna de Romang, Dpto. San Javier, construcción del tinglado por $ 2.950.000; comuna de San Martín, departamento San Justo, para construcción de baño, perforación de agua de bomba y tinglado por $ 2.950.000; comuna de San Eduardo, Dpto. Gral. López, para ampliación del edificio comunal por $ 2.350.000; comuna de La Criolla, Dpto. San Justo, para construcción del tinglado por $ 1.150.000; comuna de Malabrigo, Dpto. General Obligado, moldes metálicos para pavimentación por $ 500 mil; comuna de Juncal, Dpto. Constitución, para remodelación del edificio comunal por $ 2.000.000; comuna de Crespo, Dpto. San Justo, para la construcción del tinglado por $ 2.400.000.

Otras partidas

Por el mismo decreto se otorga también a la Municipalidad de Gálvez, Dpto. San Jerónimo, para el plan de construcción de viviendas y el plan de erradicación $ 5.000.000; comuna de Logroño departamento 9 de Julio para casa rodante tipo agrícola $ 1.500.000; comuna de La Rubia, Dpto. San Cristóbal, remodelación del edificio para comuna $ 2.500.000 comuna de Funes, Dpto. Rosario, para la adquisición de un control remoto para tractor $ 300.000 comuna de San Jerónimo Norte, en Dpto. Las Colonias para ampliación del edificio comunal por $ 2.500.000; comuna de Santa Clara de Saguier, Dpto. Castellanos, para remodelación de la plaza pública por $ 2.200.000; Municipalidad de Laguna Paiva, para entubado desagüe urbano, por $ 3.700.000; comuna de Susana, Dpto. Castellanos para remodelación y ampliación del edificio comunal por $ 1.200.000; comuna de Villa Guillermina, Dpto. Gral. Obligado, para construcción del tinglado metálico, por $ 2.000.000; comuna de Fortín Olmos, para casa rodante tipo agrícola, tanque para combustible y tanque para agua por $ 3.000.000; comuna de El Araza, Dpto. Gral. Obligado, para la construcción del tinglado metálico por $ 2.200.000; comuna de La Penca y Caraguatá, Dpto San Justo, por $ 1.000.000 comuna de Zenón Pereyra, Dpto. Castellanos, para reposición de la cubierta del centro cívico por $ 1.000.000, comuna de Esteban Rams, Dpto. 9 de Julio, para la construcción del tinglado metálico por $ 800.000 y, finalmente, a la comuna de Crispi, Dpto. San Martín, para la ampliación del tinglado y construcción del pozo semisurgente con tanque de agua elevado por $ 2.000.000.

Puente sobre el Salado: gestiones del gobernador

Consultamos nuevamente al gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, sobre las gestiones emprendidas ante organismos nacionales acerca del problema suscitado respecto a la obra del puente de la autopista sobre el río Salado. El primer mandatario nos respondió que había insistido ante el secretario de Obras Públicas y Transportes de la Nación, Ing Federico Camba, y ante el administrador general de Vialidad Nacional, ingeniero Eduardo Carmona, para que se solucionen a la brevedad los inconvenientes planteados y que motivaron la suspensión de los trabajos. Agregó que en su opinión las dificultades técnicas surgidas no son motivo para la paralización total de la obra, que tiene carácter prioritario para la provincia.

Como se recordará, hace días se pudo saber que la Dirección de Vialidad Nacional procedería a rescindir el contrato con la empresa Colombo y Nocetti Achával, que tiene a su cargo la reconstrucción del puente mencionado, en razón de que la nombrada firma no se avendría a continuar los trabajos en las actuales condiciones, a raíz del surgimiento de graves dificultades técnicas, en especial de serios problemas de fundación de los pilares de refuerzo de la sección del puente que quedó en pie tras el desplome que causó su destrucción.

La Dirección de L. T. 9 Radio Brigadier Estanislao López ante un lamentable error de información que se deslizó involuntariamente en su Panorama Informativo del día 2 de enero del corriente año, propalado a la hora 13, por la que se vinculó al Banco de Intercambio Regional (BIR), Sucursal Santa Fe con la noticia de una presunta investigación por manejo indebido de fondos, cumple en rectificar y consecuentemente dejar a salvo el proceder de dicha Institución Bancaria y de sus directivos.



EJERCICIOS DE BUZOS - En el transcurso de un acto efec... central de la jefatura de polici... de diplomas a efectivos que siguieron el curso de buzos tácticos... la Brigada de Explosivos de la Unidad Regional I.

El acto fue presidido por el jefe de policía de la provincia, ...berto Ramírez, asistieron además los integrantes de la plana... mente invitado, el jefe de la Agrupación de Ingenieros Anfib... Tidio Lagomarsino de León. En la oportunidad habló el subj... gional I, inspector general Luis Agustín Orsatti.

Hoy se iniciaron los ejercicios del personal de buzos en... la participación de instructores y embarcaciones de la A... 601 y Cuerpo de Buzos. Por otra parte mañana se hará e... nal a cargo de los buzos de la policía consistente en el ... ses donde se asienta el puente nuevo sobre la Setúbal. ... momentos previos a los mencionados ejercicios

Estado del tiempo

Agradable jornada fue la de hoy en ésta: máxima 30º

No han variado ... tro medio las ... ciones del ...

Procesan a u... notaria ... delit...

...AFICAS

...una entrega cuidada y casi facsimilar de la ti... original —incluyendo sus ilustraciones—, que ...propio autor verificó al darla a las prensas en ...sto de 1901, con prólogo de Samuel A. Lafone ...vedo, otro de los pioneros de las ciencias del ...bre en nuestro país.

...eeditada y nuevamente agotada en la década ...40, "La Cruz en América" es todavía hoy, 76 ...s después de la edición príncipe y a 35 años de ...réplica, uno de esos libros que no han perdido ...ncia en lo sustancial, que se sostienen por el ...r del trabajo de investigación y cuya lectura en ...materia específica no puede eludirse a la par ... esos estudios ya clásicos, como podrían ser: "El ...racán" de Fernando Ortiz, "Arte primitivo" de ...anz Boas o "Los pueblos y culturas indígenas del ...toral" de Antonio Serrano, cada uno, en su espe...alidad y en su campo.

No sabemos si el "mapa de situación" de todos los sitios donde fueron halladas cruces en América, fue trazado alguna vez, respondiendo a la sugerencia de Lafone Quevedo y como complemento de la obra de su colega catamarqueño, Adán Quiroga, pero lo cierto es que, en estos años, aparte su localización intracontinental, se viene afirmando por Heyerdhal, Jacques de Mahieu, Ibarra Grasso y otros, la existencia de contactos más que casuales entre los pueblos americanos, europeos y asiáticos de la antigüedad, acerca de cuya realidad Adán Quiroga dudaba, sin rechazarla, empero, de plano. Las pruebas que a él y a los estudiosos de su época le faltaban para afirmarlo, están produciéndose recién ahora, por ejemplo, en la represa seca de Hong Kong, donde los grupos científicos supervisados por Brian Peacock y Salomón Bard, acaban de rastrear un puerto, centro de una red comercial de doble vinculación Oriente-Occidente; sobre la base de éste y otros sensacionales hallazgos arqueológicos, sería viable confirmar la difusión religiosa de la cruz por los lados del Atlántico o del Pacífico, en aventurada misión evangélica de los 'papas' católicos irlandeses o de los mismos Apóstoles, con anterioridad a los asentamientos y exploraciones de los vikingos.

Pero en toda América se da un simbolismo más arcaico, un valor más universal aún y anterior a la Pasión, vinculado con el medio acuático, asunto éste sobre el cual "cuando más se reflexiona —dice el autor—, más se arraiga la convicción de que no hay manera de explicarlo sino estableciendo las migraciones y contactos de los pueblos entre sí", americanos sin duda, extracontinentales probablemente, como se está viendo, en un panorama de mayor movilidad e intercambios comerciales y culturales que la aceptada a comienzos de siglo, pero señalada hoy en forma creciente.

Integra este título la colección "Estudios antropológicos" de "Ediciones Castañeda". — J.L.V.

...stañeda

"La cruz es la figura trascendental en el simbolismo del culto acuático, que hacía del hombre primitivo un observador constante de la atmósfera, a la cual levantaba sus ojos para ver flotar entre las nubes a esas divinidades cuyo rostro y cuyas formas ideó su fantasía".

Así remataba el doctor Adán Quiroga las búsquedas y deduciones documentadas en su libro: "La Cruz en América", obra ejemplar de investigación que "Ediciones Castañeda" rescata íntegra para los estudiosos iberoamericanos de temas antropológicos.

"UN AS EN LA MANGA"

Por

JAMES HADLEY CHASE

(EMECE DISTRIBUIDORA, 1977 - 282 PAGINAS; VERSION DE KICSI SCHWARCZ)

A Chase (René Raymond, Londres, 1906) se lo conoce como el maestro de la narrativa policial. El único junto con Ross Macdonald que sabe mantener el prestigio de un género (el thriller) que tuvo a sus máximos exponentes en Dashiell Hammett, Raymond Chandler y Horace McCoy.

Chase no otorga validez a su obra. Ha manifestado de manera reiterada que no se espere de él que haya el payaso en una supuesta tragedia, y que escribe con el exclusivo propósito de ganar dinero. "Me gusta llegar a un país e instalarme en el mejor hotel, degustando la mejor comida", ha dicho en su oportunidad.

Sin embargo, como tantas veces ocurre, sus propios textos exceden sus propósitos mercantilistas y pasatistas. Al ahondar en la psicología de sus personajes, al elaborar tramas que tienen como basamentos excluyentes la violencia, la crueldad y la persecución, trae hasta el lector las emociones, el sentimiento de soledad, la angustia, propias del ser humano. La historieta, el "riesgo" calculado, el exotismo, quedan entonces superados, son los pretextos desdeñables que rápidamente olvidamos.

El dinero, dice Chase, insensibiliza las conciencias, envilece. Sus personajes están marcados por la lucha que cumplen para obtener "el vil metal" y a través de él el poder, también maléfico. Moralista, calificado por la crítica como "el último romántico", James Hadley Chase suele hacer descender a sus criaturas al infierno e implacablemente, acosándolos sin pausa, termina asfixiándolos, sin dejarlos salir de sus egoísmos y bajezas.

"Un as en la manga" data de 6 años atrás, y es una novela que repite el "huis-clos" sartreano. Chase toma a la mujer de un millonario, Helga Rolfe; al abogado de ambos, Jack Marlowe, y a un joven ex soldado, Larry Stevens, y a partir de una historia de chantaje los va transformando, uno por vez, de dominadores en dominados, de amos en sirvientes, de valientes en cobardes.

El suspenso crece momento a momento, el novelista da constantes vueltas de tuerca que modifican la trama, que cambian los papeles que les caben a estos seres estragados por la miseria espiritual y el deseo de poseer.

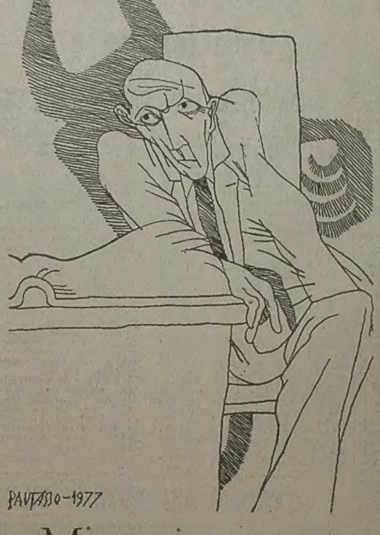
Luego de una tensión que vuelve difícil la lectura, por lo asfixiante, Chase se reserva la condena final para quienes equivocaron su camino. No lo hace a través de la justicia o el crimen, sino dejando que sean sus propios fantasmas, sus mismas vilezas, aquéllos que los castiguen.

Hacía tiempo que no leíamos un trabajo tan calibrado como este de Chase. "Un as en la manga" es, sin duda, lo mejor que se ha publicado del autor en nuestro medio en los últimos años. Vale la pena acercarse a él. — C.R.M.

Leyendo solapas

◆ **EL HACEDOR DE UNIVERSOS, por Philips José Farmer.** — "Cuando Robert Wolff encuentra el extraño cuerno en una casa deshabitada, descubre en verdad la llave que habrá de franquearle un universo alucinante, distinto... Un cosmos cuyas dimensiones y leyes no tienen parangón con el sistema que rige nuestra galaxia". (Editorial Sudamericana).

◆ **HORACIO QUIROGA, antología y estudio crítico de María Rodes de Clérico y Ramón Bordoli Dolci.** — El volumen está destinado a los estudiantes secundarios y sus autores, además de incluir una selección de los mejores cuentos del gran escritor, exponen una introducción general a la cuentística de Quiroga y al modernismo en el Río de la Plata, añadiendo una cronología y una selección de críticas. (Arca Editorial).



Mi amigo y su acostumbramiento

Felipe Justo Cervera

Para EL LITORAL — Ilustró RICHARD PAUTASSO — SANTA FE

EN el capítulo IV de sus relatos de aveituras Karl Friedrich Hieronymus, barón de Munchausen, cuenta que en una ocasión, durante la guerra contra los turcos, cargó tan larga e incansablemente sobre el enemigo dando mandobles a diestra y siniestra que al final su brazo, pese a que la batalla ya había terminado, seguía involuntaria e incontenibiemente dando sablazos de arriba abajo. No tuvo más remedio que llevar el brazo en cabestrillo una semana para curarse de tan extraño mal de acostumbramiento.

A un amigo mío le pasó algo parecido, aunque peor en las consecuencias pues nunca encontró un cabestrillo adecuado.

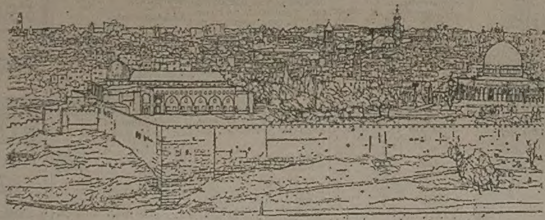
Le ocurrió que, al igual que el barón con los turcos, él arremetió con el status y el dinero. Y dedicó su vida a conseguir ambos. Y obvia y lógicamente llegó a la muy simple conclusión de que no había otra cosa, otra acción, otro pensamiento, otro anhelo, otro ideal, más importante y trascendente que ese. Y lo consiguió. Lo alcanzó. No mirando nunca para atrás ni para abajo. No abriendo nunca sus poros a los mensajes que el mundo manda cada día, a cada instante a cada hombre sobre la tierra. Y cuando ya lo había conseguido su hijo de apenas 18 años se hizo guerrillero y murió desangrado en un espeso monte del noroeste; su hija empezó cuatro distintas carreras universitarias sin terminar ninguna, se tornó asidua de night clubs, veraneó en Mar del Plata, Punta del Este y París, y terminó casándose con un ejecutivo empresario que pensaba que en la vida no había cosa más importante que el status y el dinero; y la esposa de mi amigo terminó en histérica consuetudinaria y enferma imaginaria de todos esos males que los médicos no curan.

Eran tan rápidas y cortas las horas de los días de mi amigo que nunca tuvo segundos disponibles para detenerse a mirar una puesta de sol. Nunca pudo perder tiempo recostándose en el pasto cuando la primavera enloquece el campo y el aromo impregna de suave perfume el aire. Nunca pudo quedar en su casa una tarde de lluvia para saborear tortas fritas por él amasadas. Nunca supo que en un frío y hosco atardecer de invierno Edmundo Rivero cantando "La casita de mis viejos", Piazzola interpretando "Adiós Nonino" u Horacio Salgán "Responso", o una película de cowboy donde el muchacho triunfa sobre los malos a fuerza de puntería y coraje, podían ser tan gratificantes como una cuenta bancaria. Nunca pudo enterarse tampoco que en su propia Argentina vivía un Raúl González Tuñón, a quien sólo bastaba "echar veinte centavos en la ranura para ver la vida color de rosa". Nunca supo que para Juancito Caminador "quisiera ir a Zapala" no significaba lo mismo que querer ir a Villa Gessel o Copacabana. Nunca pudo llegar a saber lo que sienten los miles de fanáticos de las populares que los domingos se apretujan desgañitándose por su camiseta, sufriendo mil torturas con cada avance o gol adversario y vociferando palabras irrepetibles cada vez que el juez "vendido" cobra en contra. Siempre pensó que si se amontonaban a sudar como caballos es porque eran unos infelices, y nunca tuvo tiempo para enterarse que quizás simplemente lo hacían porque carecían de otra salida mejor. Nunca llegó a saber tampoco que el lugar más hermoso de la tierra es la cocina de la casa de cada hombre.

Sí sé que a fin de cada mes mandaba puntuales cheques a la parroquia del barrio, a las Hermanas de Santa Lucía, al SEPIC, al CEMIC y al MISEC, y que les solicitaba recibo para poder así descontarlo de réditos.

Como su vivir era tan agobiante cuando sólo contaba 46 años falleció de un ataque al corazón. Pero como tenía todo bien organizado inmediatamente mandó su alma al cielo. Allí lo detuvo San Pedro y le requirió la entrada. Entonces mi amigo abrió su carpeta y mostró los recibos de obras de caridad. San Pedro se las devolvió con frialdad e insistió —¡La entrada!—. Mi amigo le rogó que le aclarara en qué consistía pues seguramente entre sus bienes debía estar. Y San Pedro se lo dijo. Debía traer: la prueba del arrepentimiento espontáneo de un pecado capital; diez sonrisas dadas sin que mediara ningún interés; un libro de cuentos de hadas gastado por él de tanto usarlo; cincuenta tardes perdidas en su hogar sin nada que hacer; una prueba de amor hacia su esposa; una pata de conejo como amuleto para la felicidad; un trozo de pan dado por él personalmente a un mendigo y no a través de un sirviente; un dibujo de barcos y piratas, y brujas y castillos, hecho por sus hijos cuando niños; y tres pelos del diablo.

Mi amigo se alejó muy triste de la puerta del cielo, y desde entonces nunca he podido saber dónde se encuentra pese a que lo he llamado por teléfono muchas veces al infierno.



JERUSALEM

CIUDAD de ciudades, a Ti dirijo la mirada, para cantarte hoy una plegaria.

Para un lado, Judea, desierto y soledad, se extiende por doquier, yerma extensión ondulante donde el sol resquebraja las piedras, y a lo lejos se adivina un mar; agua sí, pero donde sólo existe la muerte, sal y polvo se funden en sus entrañas, formando un espeso líquido viscoso. Para el otro, Tú, la ciudad, teñida por la claridad del cielo diáfano y puro, confundiente con el paisaje circundante. En verano descubres tu cuerpo; en invierno te vistes de novia; en otoño te cubres de verde; y en primavera te cuajas de flores.

Si un ser extraño, que no conozca nada de este mundo, te viese, diría que eres insignificante, y que no guardas ningún atractivo. Pero se equivocaría. ¡JERUSALEM, la puerta del desierto es y será siempre un baluarte para el espíritu!

Como mujer fatal, como una hermosa diva, fuiste deseada y amada por muchos. David fue el primero en poseerte y Salomón te convirtió en reina, te orló de perlas y rubíes y construyó en tu seno un maravilloso templo.

En tu cielo se elevaron mil cánticos y rezos. Creyentes y amantes de Dios confluían hacia Ti por diferentes caminos para estudiar y rezar. Eras el oasis donde iban a calmar su sed de sabiduría y pureza, conformando en Ti un crisol polifacético, teñido de diferentes colores, formas y sonidos.

Pero tu destino no sería ni tranquilo ni manso. Sobre tus piedras y murallas muchos perderían la vida por tenerte. Tu tierra tragaría la sangre de vencedores y vencidos; y muchas banderas ondearían sobre tus torres. Cuántos abrazaron tus piedras, cuántos lloraron sobre tus murallas, que oyeron todas las lenguas y todos los idiomas. Sobre tus calzadas, cientos y miles desfilaron. Algunos para construirte, otros para matarte.

Estrella, Cruz y Luna, tres símbolos y tres destinos, lucharon por Ti como leones en celo. Tú eras la hembra y el hermoso premio. Rugientes, bravíos, no cesaron nunca su voraz encuentro.

Interés sobre interés, de un confín al otro, los señores del mundo te codiciaron, como se codicia el oro; con fiebre y con saña. Los que realmente te amaban aunque estando lejos, te nombraban y bendecían; estabas en sus corazones y repetían Tu nombre hasta su último suspiro.

¡Oh JERUSALEM; fuiste el sostén de tantos! La razón para seguir viviendo de aquellos que, al borde de la muerte, necesitaban un blasón bajo el cual cobijarse para poder seguir la lucha por la vida. Y Tú y tus murallas eran ese blasón, ese madero que salva de la desesperanza a un náufrago sin destino.

Estás grabada con letras de fuego en las páginas amarillas de la historia y en las blancas hojas del presente. Eres el corazón de un Estado y el alma de un pueblo.

Sí, el extraño se equivocaría, porque si eres sólo cielo y piedra, arena y polvo; cada grano de esa piedra, cada partícula de ese polvo, son la sangre de un guerrero, las lágrimas de una madre, la plegaria de un creyente, el fruto de la polvorosa tierra y la historia de un pequeño, pero gran pueblo.

SARY LILIANA KRIVOY

Para EL LITORAL — CORDOBA

POEMA 47

En qué esquina, en qué cartografía
de la insaciable fantasía
regresaremos lo ya apetecido;
en qué medida de tiempo
trasegaremos el presente
como si fuera un alma persa
de las "Mil y una noches";
en qué signo nos captará
el cardíaco final y dejaremos el erial
a nuestra sangre bifurcada...

Mientras divagamos intrascendemente
nuestra necrología,
la gente oval como sandía
se autoempeña a sufrir la espiga cotidiana,
negar al hermano, cincèlar la mentira
historiando la oraía de todas las edades
y reclamar con siglas y pólvora asesina...

Desde qué esquina de arrabal o pampa,
desde qué cardinal
alcanzaremos amigar al esquivo zorzal
que silba las mañanas por febo engendradas
y asiremos como al vertival geométrico
la sonrisa infinita de nuestra eternidad...

Dicen los que saben saber de muchos cosas
que, en una galaxia decimal impensable
tiene razonamiento viable el signo igual...

Héctor Ricardo González

Para EL LITORAL — VICTORIA E. R.